



Federación
Aragonesa
de Caza

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

6 junio 2026
Hábitat Sella



Federación
Aragonesa
de Caza

Inauguración

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Ángel Nuño Lafuente

Presidente

**Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)**



Federación
Aragonesa
de Caza

Inauguración

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Alberto Fernández-Arias

Director General de Caza y
Pesca del Gobierno de Aragón



Federación
Aragonesa
de Caza

Apertura

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Javier Badía Mendiz

Secretario interventor

Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)



Federación
Aragonesa
de Caza

Inscrita como Entidades Deportivas de Aragón

Artículo 24.- Celebración de los plenos de la Asamblea General,

d) Ningún asambleísta
podrá hablar sin haber
solicitado y obtenido del
Presidente el uso de la
palabra.

Núm. 223

Boletín Oficial de Aragón

29/10/2021



RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2021, del Director General de Deporte, por la que se inscribe en el Registro de Entidades Deportivas de Aragón el texto refundido de los estatutos de la Federación Deportiva Aragonesa de Caza.

El día 6 de octubre de 2021, se presenta en el Registro del Gobierno de Aragón, solicitud de inscripción del texto refundido de los estatutos de la Federación Aragonesa de Caza, aprobados en Asambleas Generales de 19 de septiembre de 2020 y 24 de septiembre de 2021.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 47 de la Ley 19/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte en Aragón, constan en el expediente tanto la aprobación del texto por las Asambleas Generales de la Federación Deportiva Aragonesa de Caza de 19 de septiembre de 2020 y de 24 de septiembre de 2021, como el informe favorable a dicho texto, emitido por el Jefe del Servicio de Actividad Deportiva y Competición.

En virtud del artículo 7 del Decreto 102/1993, de 7 de septiembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el Registro de Entidades Deportivas de Aragón, que dispone que compete a la Dirección General de Deporte la aprobación, mediante resolución motivada, de las inscripciones en el Registro, y en virtud de las competencias atribuidas al Gobierno de Aragón, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelvo:

Primero.— Inscribir en el Registro de Entidades Deportivas de Aragón el texto refundido de los estatutos de la Federación Deportiva Aragonesa de Caza, aprobado en Asambleas Generales de 19 de septiembre de 2020 y 24 de septiembre de 2021.

Segundo.— Disponer la publicación del citado texto en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 15 de octubre de 2021.

El Director General de Deporte
FRANCISCO JAVIER DE DIEG

Núm. 223

Boletín Oficial de Aragón

29/10/2021

5. La validez de la constitución de la Asamblea General requerirá la concurrencia, en primera convocatoria, de la mayoría de sus miembros y, en segunda, de una cuarta parte de los mismos.

6. Los acuerdos para asuntos ordinarios se adoptarán por mayoría simple. Se requiere una mayoría cualificada de dos tercios de los miembros para los acuerdos de los siguientes asuntos:

- a) Modificación de los Estatutos.
- b) Moción de censura al Presidente.
- c) Disolución de la Federación.
- d) Autorización de la venta o gravamen de bienes de la Federación o la adquisición de dinero a préstamo.

Artículo 24.- Celebración de los plenos de la Asamblea General.

En la celebración de los plenos de la Asamblea General se seguirán las siguientes normas de funcionamiento:

- a) La Mesa de la Asamblea estará compuesta por el Presidente y la Junta Directiva. La presidirá aquél, con la autoridad propia de su cargo, dirigirá los debates y mantendrá el orden de los mismos, hará cumplir los estatutos, reglamento y demás disposiciones de aplicación, e interpretará las presentes normas de funcionamiento, supliéndolas en caso de duda u omisión.
- b) Comprobada la identidad de los asistentes por los servicios de la Secretaría General a medida que vayan entrando en la sala, el Presidente abrirá la sesión y se procederá por la Mesa a la designación de tres de aquéllos para que, en su caso, aprueben el acta y la firmen, en representación de todos los demás, con el Presidente y el Secretario. Si lo solicitare al menos la mayoría de sus miembros, tal designación se ejecutará por la propia Asamblea.
- c) No podrán ser tratadas o discutidas otras cuestiones que no sean las contenidas en el orden del día. Excepcionalmente podrá ser alterado el orden del día por acuerdo de la Asamblea a propuesta de su Presidente o de 1/3 de los miembros de la asamblea.
- d) Ningún asambleísta podrá hablar sin haber solicitado y obtenido del Presidente el uso de la palabra.

Las intervenciones deberán efectuarse en el lugar que designe al efecto para ser debidamente registradas.

Quien esté en el uso de la palabra sólo podrá ser interrumpido por el Presidente para advertirle que ha consumido su tiempo, para llamarle a la cuestión o al orden, para retirarle la palabra o para llamar al orden o a la Asamblea o a algunos de sus miembros, pudiendo acordar la expulsión de quien, tras haber sido previamente advertido, reincida en perturbarlo o se exprese en términos inconvenientes.

e) Cuando en alguna intervención se produzcan alusiones sobre alguno de los miembros de la Asamblea, el Presidente podrá, conceder a palabra al aludido para que conteste, en tiempo no superior a tres minutos estrictamente a las manifestaciones de que se trate.

f) La duración de las intervenciones no excederá de 10 minutos y el que fuere contrario en un argumento tendrá derecho a replicar o rectificar, empleando un tiempo no superior a 5 minutos.



Federación
Aragonesa
de Caza

Orden del día

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta, tal como marcan los Estatutos.
2. Informe del Presidente.
3. Memoria de actividades de la dirección técnica.
4. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del 2025, ejecución del presupuesto del 2025 y presupuesto para 2026.
5. Exposición de la memoria de actividades realizadas, aprobación del calendario de competiciones y actividades del ejercicio 2026.
6. Ruegos y preguntas.

Villanueva de Gállego, 6 de junio de 2026



Federación
Aragonesa
de Caza

1.- Nombramiento interventores

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

El Presidente, declara válidamente constituida esta Asamblea, con capacidad para adoptar toda clase de acuerdos sobre los extremos contenidos en el Orden del Día, incluido en la convocatoria transcrita.

Acto seguido, se procede a la deliberación de los asuntos a tratar:

Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta, tal como marcan los Estatutos.

La Mesa de la Asamblea, en virtud de lo establecido en el apartado segundo del artículo 24 de los Estatutos Sociales, propone a las siguientes personas como interventores del Acta de esta Asamblea:

Raúl Sanjuan Mendoza.
Alex Laborda del Arco.
Nicolás Urbani Barrios.



Federación
Aragonesa
de Caza

2.- Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Ángel Nuño Lafuente

Presidente

**Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)**



Federación
Aragonesa
de Caza

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DE ESTA LEGISLATURA



Ángel Nuño
Ni un paso atrás

2024

Candidato
a la presidencia



17
MESES
LEGISLATURA





Federación
Aragonesa
de Caza

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

¡GRACIAS EQUIPO!



**VICEPRESIDENTE
DELEGADO
DE TERUEL**

Manuel Beltrán



**DELEGADO
DE ZARAGOZA**

Alex Laborda



**DELEGADO
DE HUESCA**

Ricardo Arrudi



**VICEPRESIDENTE
RELACIONES
INSTITUCIONALES**

Jesús Cote



**ASESOR
PRESIDENCIA**

Alfonso Vicente



**SECRETARIO
INTERVENTOR**

Javier Badia



**VOCAL
TERUEL**

Ángel Lorente



**VOCAL
HUESCA**

Antonio Moreno



**VOCAL
ZARAGOZA**

Daniel Sipiera



**VOCAL
TESORERÍA**

José Luis
Bartolomé



**DELEGADO DE
CAZA Y JUVENTUD**

José Antonio
Gallinat



**DELEGADO DE GÉNERO
Y DEPORTE INCLUSIVO**

Raquel Frago

17
MESES
LEGISLATURA



Federación
Aragonesa
de Caza

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

- ▶ **RELACIONES INSTITUCIONALES, MANTENER Y MEJORAR**
- ▶ **MEJORA DE LAS NORMATIVAS / DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN**
- ▶ **MEJORA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA**
- ▶ **DIVULGACIÓN**
- ▶ **IMPULSO AL PROYECTO DEPORTIVO**
- ▶ **RELEVO GENERACIONAL**
- ▶ **NUEVOS RETOS Y DESAFÍOS**

17
MESES
LEGISLATURA



**Los cazadores,
juntos y
federados,
somos más
fuertes**

Ángel Nuño
Ni un paso atrás

2024 | Candidato
a la presidencia





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

**RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR**

**MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN**

**MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA**

DIVULGACIÓN

**IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO**

RELEVO GENERACIONAL

**NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS**

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



HOY ARAGÓN

ARAGÓN

Azcón subraya el papel de los cazadores ante la amenaza de la peste porcina en Aragón

El presidente de Aragón ha agradecido en Villarreal de Huerva la implicación de los cazadores en el control de la peste porcina, una enfermedad que amenaza al sector ganadero.

- Heladas inusuales y hasta -5 grados en zonas de Aragón: mayo se torna en un estricto invierno
- Ignacio Buil, el zaragozano con la beca Fulbright para estudiar en Harvard: "Una oportunidad única"
- Alerta en Aragón por 'Listeria monocytogenes' en dos lotes de un queso fresco de vaca





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

**RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR**

**MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN**

**MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA**

DIVULGACIÓN

**IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO**

RELEVO GENERACIONAL

**NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS**

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



Alberto Fernández-Arias
Director general de Caza y Pesca
del Gobierno de Aragón



Federación Aragonesa de Caza

17 MESES LEGISLATURA

RELACIONES INSTITUCIONALES, MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS NORMATIVAS / DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN

MEJORA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO DEPORTIVO

RELEV GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria
6 junio 2026

CAZA EN ARAGÓN

HERALDO DE ARAGÓN | VIERNES | 6 de junio de 2026

PATROCINA FEDERACIÓN ARAGONESA DE CAZA

La caza ante las urnas

ZARAGOZA. La Federación Aragonesa de Caza (FAC) representa actualmente a 28.000 cazadores aragoneses con independencia de su ideología, sensibilidad o preferencia política, así como a otros deportivos, privados y dependientes de ayuntamientos representados por distintos partidos políticos. Esta pluralidad forma parte de nuestra identidad consensuada y refuerza nuestra compromiso con una defensa responsable, rigurosa y transversal de la actividad cinegética en Aragón.

La caza es una práctica deportiva profundamente arraigada en nuestro territorio, pero es además mucho más que eso. Contribuye de forma directa a la conservación del medio rural, a la fijación de población y a la generación de actividad económica en múltiples zonas de nuestra comunidad. Al mismo tiempo, desempeña una función clave en la gestión de los recursos, el control poblacional de la fauna silvestre y la vigilancia sanitaria, ambos roles que el colectivo de cazadores colabora activamente con las administraciones públicas.

Desde FACCA, mantenemos una relación de cooperación constante con el Gobierno de Aragón, basada en la lealtad institucional y el trabajo técnico. Esta colaboración ha permitido avanzar en la defensa y protección del sector cinegético, afrontar situaciones complejas y consolidar a la Federación como un interlocutor válido y reconocido en materia de gestión del medio natural y sanidad animal.

Mirando al futuro, el sector cinegético aragonés será clave para garantizar una caza sostenible, respetuosa, ambientalmente responsable y técnicamente fundamentada. La Federación Aragonesa de Caza representa a todos los cazadores y defende esta actividad esencial, con independencia de su ideología, y actúa siempre desde una posición de neutralidad y servicio al interés general. En el concreto actual, es el que los cazadores están desempeñando una labor clave de detección, control y barrera sanitaria

dentro del territorio, lamentamos no haber podido conocer la valoración de todas las formaciones políticas – ha felicitado Dedeñ – sobre una actividad que se está desarrollando de manera destacada y en beneficio directo de la seguridad y la salud pública. Dedicando el mundo rural sin reconocer el papel que hoy desempeña la actividad cinegética genera una profunda preocupación en nuestro colectivo, al evidenciar una falta de comprensión sobre la función esencial que la caza cumple en la gestión del territorio y la protección de la sociedad.

ASABU, Nabil
Presidente de la Federación Aragonesa de Caza

vez en condiciones por nuevos normativos europeos y regulación en materia de caza, diálogo y trabajo conjunto entre administraciones, sector y comunidad científica. Algunas de las mejores soluciones serán clave para garantizar una caza sostenible, respetuosa, ambientalmente responsable y técnicamente fundamentada.

La Federación Aragonesa de Caza representa a todos los cazadores y defende esta actividad esencial, con independencia de su ideología, y actúa siempre desde una posición de neutralidad y servicio al interés general. En el concreto actual, es el que los cazadores están desempeñando una labor clave de detección, control y barrera sanitaria

28.000 CAZADORES FEDERADOS EN ARAGÓN ESTÁN LLAMADOS A LAS URNAS EL PRÓXIMO DOMINGO



2 | CAZA EN ARAGÓN

ELECCIONES AUTONÓMICAS



En esta imagen se ha presentado la lista electoral de la Federación Aragonesa de Caza (FAC) para las elecciones autonómicas de Aragón. La lista incluye a los miembros de la junta directiva de la FAC, así como a otros deportivos, privados y dependientes de ayuntamientos representados por distintos partidos políticos. Esta pluralidad forma parte de nuestra identidad consensuada y refuerza nuestra compromiso con una defensa responsable, rigurosa y transversal de la actividad cinegética en Aragón.

La caza es también una política pública estratégica

El TRAFECTO POPULAR, que es en este momento fuerza política de gobierno en la DGA, considera la actividad cinegética no solo como un deporte afición, sino como una herramienta que es mucho más allá. Tanto es así que la considera como parte de una política pública estratégica

ZARAGOZA. El Partido Popular defende la caza como una actividad esencial de nuestra política y como una política pública estratégica para Aragón, clave desde el punto de vista social, ambiental y económico, especialmente para el medio rural. Frente a quienes ideologan y ven la caza como un instrumento de gestión imprescindible para el equilibrio del medio natural, la fijación de población y la supervivencia de valores de explotación rurales. Esta asociación se fundamenta en las conclusiones normativas y técnicas concretas de la caza, basadas en el medio, el PP considera la caza como una actividad esencial de nuestra política y como una política pública estratégica para Aragón, clave desde el punto de vista social, ambiental y económico, especialmente para el medio rural. Frente a quienes ideologan y ven la caza como un instrumento de gestión imprescindible para el equilibrio del medio natural, la fijación de población y la supervivencia de valores de explotación rurales. Esta asociación se fundamenta en las conclusiones normativas y técnicas concretas de la caza, basadas en el medio, el PP considera la caza como una actividad esencial de nuestra política y como una política pública estratégica para Aragón, clave desde el punto de vista social, ambiental y económico, especialmente para el medio rural.

El PP ha apostado decididamente por una simplificación real de los procedimientos administrativos, especialmente en los plazos anuales de aprobación de caza, lo que ha permitido una mejora efectiva de la coordinación con el territorio, agilizando permisos y reduciendo los trámites administrativos.

El PP ha apostado decididamente por una simplificación real de los procedimientos administrativos, especialmente en los plazos anuales de aprobación de caza, lo que ha permitido una mejora efectiva de la coordinación con el territorio, agilizando permisos y reduciendo los trámites administrativos.

El PP entiende la caza como un instrumento de gestión imprescindible para el equilibrio del medio natural, la fijación de población y la supervivencia de valores de explotación rurales.

En el ámbito social y cultural, se ha facilitado la formación profesional de jóvenes de caza, se han impulsado políticas activas para la incorporación de jóvenes y mujeres y se ha promovido la declaración de la caza como Bien de Interés.

El PP mantiene una lista de representantes de la caza en las listas de candidatos a las elecciones autonómicas de Aragón, así como a las candidaturas locales en las elecciones municipales y autonómicas. Esta lista incluye a los miembros de la junta directiva de la FAC, así como a otros deportivos, privados y dependientes de ayuntamientos representados por distintos partidos políticos. Esta pluralidad forma parte de nuestra identidad consensuada y refuerza nuestra compromiso con una defensa responsable, rigurosa y transversal de la actividad cinegética en Aragón.

PARTIDO POPULAR



Federación Aragonesa de Caza

17 MESES LEGISLATURA

RELACIONES INSTITUCIONALES, MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS NORMATIVAS / DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN

MEJORA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUOVOS RETOS Y DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

HERALDO DE ARAGÓN / VIERNES 10 de junio del 2026

CAZA EN ARAGÓN 3

ELECCIONES AUTONÓMICAS



Pilar Alegre, candidata a la presidencia de la DGA por el Partido Socialista, con sus acompañantes.

Una apuesta por la caza como un derecho social vinculado al territorio

El PARTIDO SOCIALISTA defiende que todos y todas los aragoneses deberíamos poder disfrutar con independencia de su nivel económico. Esta postura respalda un acceso universal a la actividad cinegética frente a los modelos elitistas que durante décadas han reservado la caza a una élite minoritaria.

PUNTOS CLAVE

Articulación del territorio
Desde el PSOE insistimos en que la gestión cinegética responsable es una herramienta esencial de articulación del territorio para el equilibrio ambiental, la protección de la agricultura y la ganadería y la sostenibilidad del medio rural.

Coordinación
Es imprescindible mejorar la coordinación con ayuntamientos y comarcas, cazadores y resto de sectores afectados para seguir consolidando esta actividad social al mismo tiempo que con ello el riesgo para la población.

Son precisamente algunos privilegios los que han interesado a algunos políticos acaudalados de la caza. Es lo que han interesado a los PPV. Son desde su perspectiva de gobierno en estos dos años.

En su prioridad tiene a la explotación de la actividad cinegética y a la sostenibilidad económica, como

medio de integración con el territorio rural y su vertebración. En realidad han habido de la caza, su gestión y las necesidades de las personas que la disfrutan de forma sostenible. Esa incipiente actividad de gestión, la están viendo la gran mayoría de cazadores y cazadoras.

Desde el PSOE insistimos en que la gestión cinegética responsable es una herramienta esencial de articulación del territorio para el equilibrio ambiental, la protección de la agricultura y la ganadería y la sostenibilidad del medio rural.

La caza no debe ser un privilegio ligado al dinero, como ocurre en algunos países.

En este sentido insistimos en la importancia sustantiva de la seguridad pública a la gestión cinegética, recordando que una caza bien planificada es clave para el control de poblaciones, la prevención de enfermedades y la reducción de accidentes de tráfico provocados por la fauna silvestre.

En definitiva, la caza responsable no es solo una actividad social y ambiental, sino también una cuestión de seguridad y de protección de las personas.



PLANIFICACIÓN
Plan Estratégico Cinegético de Aragón. Los y las sociólogos aragoneses para realizar el Plan Estratégico Cinegético de Aragón como herramienta fundamental de planificación, destinada a apoyar a las sociedades de cazadores y a los centros de caza en el control cinegético y de plagas, garantizando una gestión cinegética responsable y compatible con la conservación del medio natural y el equilibrio del territorio.

La caza no debe ser un privilegio ligado al dinero, como ocurre en algunos países.

En este sentido insistimos en la importancia sustantiva de la seguridad pública a la gestión cinegética, recordando que una caza bien planificada es clave para el control de poblaciones, la prevención de enfermedades y la reducción de accidentes de tráfico provocados por la fauna silvestre.

En definitiva, la caza responsable no es solo una actividad social y ambiental, sino también una cuestión de seguridad y de protección de las personas.

PARTIDO SOCIALISTA

La caza es una actividad clave para el mundo rural. No solo sirve para gestionar y conservar las especies cinegéticas y cuidar nuestro patrimonio natural, sino que también es un sector económico y social en toda España. No hay que olvidar que más del 85 % del territorio nacional está declarado como terreno cinegético, lo que demuestra la importancia real que tiene esta actividad en nuestro país.

Además, la caza es el tercer deporte con más federados en España y está directamente relacionado con cerca de 387.000 empleos. Cada año genera un gasto de más de 5.400 millones de euros, lo que se traduce en un impacto de casi 5.000 millones en el PIB nacional, representando el 13 % del PIB del sector agrícola.

Entre datos demuestran que la caza no es un pasatiempo, sino una actividad estratégica para España. Es empleo, es economía, es gestión del territorio y es futuro para el mundo rural.

Los cazadores no son simples usuarios del territorio, sino auténticos gestores del territorio. Su labor es fundamental para el control de poblaciones, la vigilancia

4 CAZA EN ARAGÓN

ELECCIONES AUTONÓMICAS



Alejandro Nizcora, candidato de Vox a la presidencia de la DGA.

Los cazadores no son solo usuarios del monte, sino gestores del territorio

Vox sostiene que su labor es fundamental para el control de poblaciones, la vigilancia sanitaria de las especies, la detección temprana de enfermedades y el mantenimiento del equilibrio natural. El 55 % del territorio nacional está declarado como terreno cinegético.

PUNTOS CLAVE

Mito económico
La caza es el tercer deporte con más federados en España y está directamente relacionado con cerca de 387.000 empleos. Cada año genera un gasto de más de 5.400 millones de euros, lo que se traduce en un impacto de casi 5.000 millones en el PIB nacional, representando el 13 % del PIB del sector agrícola.

Es futuro
Los últimos análisis estadísticos demuestran que la caza no es un pasatiempo, sino una actividad estratégica para España. Es empleo, es economía, es gestión del territorio y es futuro para el mundo rural.

Los cazadores no son simples usuarios del territorio, sino auténticos gestores del territorio. Su labor es fundamental para el control de poblaciones, la vigilancia

sancionada de las especies, la detección temprana de enfermedades y el mantenimiento del equilibrio natural. El 55 % del territorio nacional está declarado como terreno cinegético.

En Vox lo tenemos claro y defendemos la caza como actividad esencial para el control de las poblaciones y para la protección de las explotaciones agrícolas y ganaderas, así como por su valor medioambiental y económico.

En Vox lo tenemos claro y defendemos la caza como actividad esencial para el control de las poblaciones y para la protección de las explotaciones agrícolas y ganaderas, así como por su valor medioambiental y económico.

Entre ellos, destaca la propuesta para modernizar la gestión de los documentos de arraje de caza mediante una base de datos digital, similar a la de la DGT, que permita consultar permisos en tiempo real y evitar los múltiples viajes asociados de entre 300 y 500 euros.

Además, desde Vox nos hemos opuesto a las restricciones



PROPUESTAS

Manejo biométrico

Desde Vox hemos impulsado diversas iniciativas para reducir la burocracia, evitar restricciones ideológicas y promover una gestión basada en datos y sentido común.

Entre ellas, destaca la propuesta para modernizar la gestión de los documentos de arraje de caza mediante una base de datos digital, similar a la de la DGT, que permita consultar permisos en tiempo real y evitar los múltiples viajes asociados de entre 300 y 500 euros.

Además, desde Vox nos hemos opuesto a las restricciones

sancionada de las especies, la detección temprana de enfermedades y el mantenimiento del equilibrio natural. El 55 % del territorio nacional está declarado como terreno cinegético.

En Vox lo tenemos claro y defendemos la caza como actividad esencial para el control de las poblaciones y para la protección de las explotaciones agrícolas y ganaderas, así como por su valor medioambiental y económico.

Entre ellos, destaca la propuesta para modernizar la gestión de los documentos de arraje de caza mediante una base de datos digital, similar a la de la DGT, que permita consultar permisos en tiempo real y evitar los múltiples viajes asociados de entre 300 y 500 euros.

Además, desde Vox nos hemos opuesto a las restricciones

sancionada de las especies, la detección temprana de enfermedades y el mantenimiento del equilibrio natural. El 55 % del territorio nacional está declarado como terreno cinegético.

En Vox lo tenemos claro y defendemos la caza como actividad esencial para el control de las poblaciones y para la protección de las explotaciones agrícolas y ganaderas, así como por su valor medioambiental y económico.



Federación Aragonesa de Caza

17 MESES LEGISLATURA

RELACIONES INSTITUCIONALES, MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS NORMATIVAS / DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN

MEJORA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO DEPORTIVO

RELEV GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

BOLETÍN DE ARAGÓN / VIERNES 14 DE JUNIO DE 2026 CAZA EN ARAGÓN 5

ELECCIONES AUTONÓMICAS



Jorge Pueyo, candidato de Chunta Aragonesa a la presidencia del Gobierno autonómico, en una sesión.

Gestión responsable: proteger el medio rural y la biodiversidad

En CHA, se respalda la realidad del medio rural e incluso las grandes demandas de la superpoblación de determinadas especies. Aborda este debate entre rigor, imparcialidad y una mirada amplia, justa y responsable.

PUNTOS CLAVE

● **Actividad regulada**
CHA defiende una actividad cinegética regulada, compatible con la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal y el desarrollo rural. Reconocemos, además, su dimensión social y económica, así como su potencial de riesgo cuando se integra en una oferta sostenible y respetuosa con el territorio. Entre sus límites, responsabilidad y una mirada amplia, abarca desde la gestión del problema como de las especies felices.
CHA defiende una actividad cinegética regulada, compatible con la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal y el desarrollo rural. Reconocemos, además, su dimensión social y económica, así como su potencial de riesgo cuando se integra en una oferta sostenible y respetuosa con el territorio. Entre sus límites, responsabilidad y una mirada amplia, abarca desde la gestión del problema como de las especies felices.

● Gestión de la fauna

Los datos producidos por las especies cinegéticas en determinadas zonas de la Comunidad Aragonesa en muchos casos el 30 % de la producción agrícola, afectando a cultivos, ganadería y frutales. Esta situación evidencia la necesidad de políticas de gestión de la fauna cinegética, limitación de la actividad y su gestión en entornos controlados, no en áreas protegidas.

De 30.000 hectáreas de caza en ciertas comarcas de Zaragoza, Huesca y Teruel. Entre las más importantes se encuentran Campo de Cañabana, Valdejalisco y Comunidad de Calatayud en Zaragoza, Moncayo y Baja Cinca en Huesca, y Jaca de Teruel calatayud en Campo de Cañabana. Los datos crecen como se superan en muchos casos el 30 % de la producción agrícola, afectando a cultivos, ganadería y frutales. Esta situación evidencia la necesidad de políticas de gestión de la fauna cinegética, limitación de la actividad y su gestión en entornos controlados, no en áreas protegidas.

Aragón necesita una gestión de la fauna que ponga en el largo plazo, que proteja a quienes viven y trabajan en el medio rural.

El aumento artificial de esta población. Además, se recha en la zona una oferta de mantenimiento cinegético, identificando a los segmentos poblacionales, como prioritarios de control y evaluación anual de resultados.

Desde una perspectiva económica, la gestión de la fauna cinegética debe considerarse la pérdida de depredadores naturales. La fragmentación del territorio, el abandono de zonas rurales y las prácticas cinegéticas intensivas que alteran los equilibrios naturales. Sin ciencia, sin prevención y sin planificación a medio y largo plazo, cualquier medida está condenada a convertirse en un parche que solo responde a la urgencia momentánea, no resolviendo los problemas estructurales. Por ello, Aragón necesita desplegar una estrategia pública integral que combine el control profesional con medidas preventivas y de apoyo directo a los explotadores cinegéticos.

6 CAZA EN ARAGÓN

ELECCIONES AUTONÓMICAS



Xosha Gual, candidata de Teruel Existe a la presidencia del Gobierno de Aragón, en una sesión.

Una ayuda en la lucha contra la despoblación en el medio rural

TERUEL EXISTE cree que el debate no debería ser '¿caza o no?', sino 'cómo integrar la caza en una estrategia moderna de gestión del medio rural. Sin control poblacional, los daños agrícolas aumentan. Sin actividad económica, los pueblos se vacían

PUNTOS CLAVE

● **Equilibrio ecológico**
Haber hoy de caza en Aragón no es haber cinegético de una actividad deportiva, sino de una actividad cinegética, compatible con la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal y el desarrollo rural. Reconocemos, además, su dimensión social y económica, así como su potencial de riesgo cuando se integra en una oferta sostenible y respetuosa con el territorio. Entre sus límites, responsabilidad y una mirada amplia, abarca desde la gestión del problema como de las especies felices.

● Bienestar económico

En Aragón, sigue siendo uno de los principales sectores económicos por número de licencias, pero su importancia va mucho más allá. La actividad cinegética genera empleo en zonas rurales, especialmente en comarcas como Calatayud, Campo de Cañabana, Valdejalisco, Calatayud, Cinca y Moncayo. En conjunto, los cineastas aragoneses obtienen la superficie afectada por fauna salvaje en alrededor del 30-40 % del territorio.

Los cineastas en Aragón, siguen siendo uno de los principales sectores económicos por número de licencias, pero su importancia va mucho más allá. La actividad cinegética genera empleo en zonas rurales, especialmente en comarcas como Calatayud, Campo de Cañabana, Valdejalisco, Calatayud, Cinca y Moncayo. En conjunto, los cineastas aragoneses obtienen la superficie afectada por fauna salvaje en alrededor del 30-40 % del territorio.

La explotación de la fauna cinegética no puede considerarse un negocio, sino una actividad cinegética, compatible con la conservación de la biodiversidad, el bienestar animal y el desarrollo rural. Reconocemos, además, su dimensión social y económica, así como su potencial de riesgo cuando se integra en una oferta sostenible y respetuosa con el territorio. Entre sus límites, responsabilidad y una mirada amplia, abarca desde la gestión del problema como de las especies felices.

Como herramienta que tiene como fin la gestión del medio rural, el problema de la despoblación de Aragón, pensamos que el debate no debería ser '¿caza o no?', sino 'cómo integrar la caza en una estrategia moderna de gestión del medio rural. Sin control poblacional, los daños agrícolas aumentan. Sin actividad económica, los pueblos se vacían

que, con los adecuados controles cinegéticos, puede incorporarse como fuerza a los recursos cinegéticos y a la restauración. En no solo diversifica la economía rural, sino que convierte una necesidad de control poblacional en una oportunidad económica sostenible.

Como herramienta que tiene como fin la gestión del medio rural, el problema de la despoblación de Aragón, pensamos que el debate no debería ser '¿caza o no?', sino 'cómo integrar la caza en una estrategia moderna de gestión del medio rural. Sin control poblacional, los daños agrícolas aumentan. Sin actividad económica, los pueblos se vacían



17
MESES
LEGISLATURA

RELACIONES INSTITUCIONALES, MANTENER Y MEJORAR

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



nes a la pesca y caza deportivas, manteniendo un control exhaustivo de los animales utilizados para tales actividades. Y por lo tanto, se debe perseguir la caza furtiva de las especies protegidas en Aragón.



Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

**RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR**

**MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN**

**MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA**

DIVULGACIÓN

**IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO**

RELEVO GENERACIONAL

**NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS**

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

**Parlamento
Europeo**

**Ministerio
Agricultura**

El Senado





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

**RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR**

**MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN**

**MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA**

DIVULGACIÓN

**IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO**

RELEVO GENERACIONAL

**NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS**

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

INAUGURACIÓN REMODELACIÓN SEDE



**Homenaje a
Juan Carlos Navarro**



Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

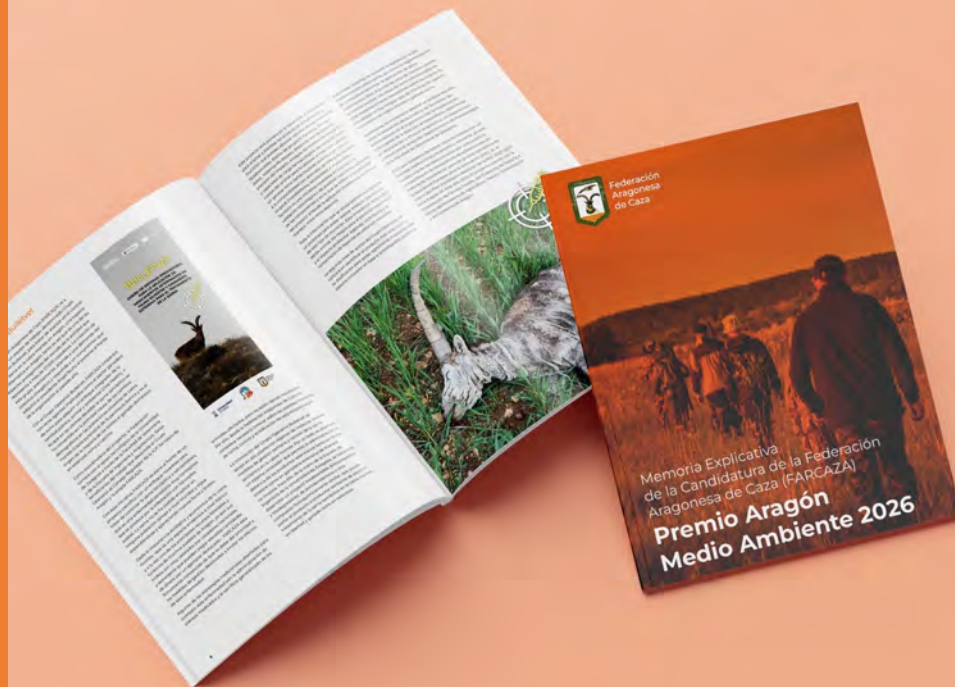
DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

CANDIDATURA AL PREMIO ARAGÓN MEDIO AMBIENTE 2026



Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

HERALDO

Suscríbete



La Federación Aragonesa de Caza presenta su candidatura al Premio Aragón Medio Ambiente 2026

El director técnico del colectivo cinegético hizo el anuncio en la inauguración de la nueva sede de la Federación, "la segunda casa de los cazadores de Aragón".

■ ["Estamos ante un virus atenuado de la peste porcina africana, que es arma de doble filo"](#)

DEPORTES NOTICIA

10 abr 2026 - 19:02

H. A.

Añadir Heraldó en Google



El consejero en funciones, Manuel Blasco, en el acto de esta mañana.

La [Federación Aragonesa de Caza](#) ha inaugurado oficialmente la remodelación de su sede en un acto institucional que ha reunido a representantes del [Gobierno de Aragón](#), directores generales, técnicos de la DGA, mandos del [Seprona](#), representantes políticos, investigadores,



Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

**RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR**

**MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN**

**MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA**

DIVULGACIÓN

**IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO**

RELEVO GENERACIONAL

**NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS**

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



- ▶ **TRABAJO PARA MEJORAR
EL NUEVO REGLAMENTO
DE ARMAS**
- ▶ **FORMACIÓN CON LA GUARDIA
CIVIL – LUCHA CONTRA EL
FURTIVISMO**





MEJORA DE LAS NORMATIVAS / DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN

17
MESES
LEGISLATURA

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

IMPORTANTE AVANCE PARA MODIFICAR LA NORMATIVA DE NÚCLEOS ZOOLÓGICOS. (PERRERAS, ...)



Durante la reunión en la Consejería de Agricultura también se acordó la necesidad de convertir el aprovechamiento de la

Esta reivindicación del colectivo de cacahoneros se viene trabajando ya desde la presidencia de Miguel Ángel Guea, con compromisos previos adquiridos desde el Departamento.

a imperativo facilitar y en-
sacar la actividad de las sociedades
asociacionistas de ciudadanos
ciudadanos que sean entidades
similares de hecho y que realicen
actividad de labores y comercio.

La Federación Aragonesa de

CONSULTA PÚBLICA PREVIA

Regulación de los núcleos zoológicos en Aragón

HASTA 19/03



Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

**RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR**

**MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN**

**MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA**

DIVULGACIÓN

**IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO**

RELEVO GENERACIONAL

**NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS**

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

**MEJORA RELACIÓN CON EL INAGA.
DIGITALIZACIÓN PROCESOS.**





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

**RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR**

**MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN**

**MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA**

DIVULGACIÓN

**IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO**

RELEVO GENERACIONAL

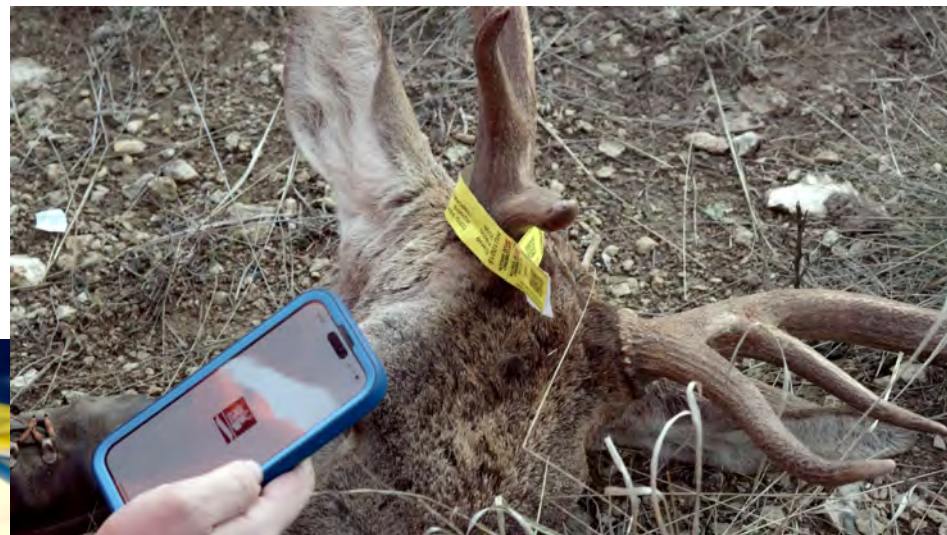
**NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS**

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

**IMPLEMENTACIÓN
RACIONAL SISTEMA
DIGITAL
SIMPLIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA**





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



Ángel Nuño Lafuente
Presidente Federación Aragonesa de Caza

► AUTORIZACIÓN ENTERRAMIENTO PERROS DE CAZA





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

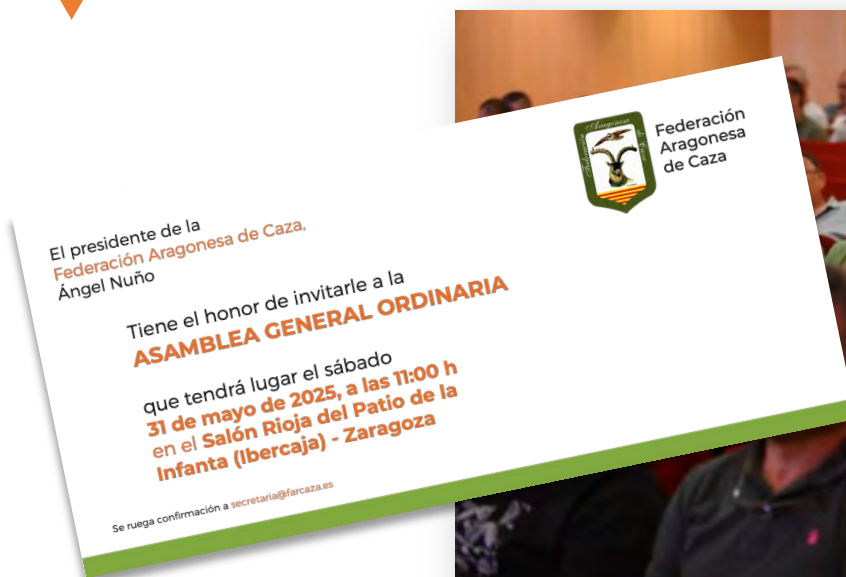
NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

INVITACIÓN A PRESIDENTES Y SOCIEDADES FEDERADAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

REFUERZO Y MODERNIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA





Federación
Aragonesa
de Caza

17
MESES
LEGISLATURA

**RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR**

**MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN**

**MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA**

DIVULGACIÓN

**IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO**

RELEVO GENERACIONAL

**NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS**

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



◀ **MEJORA EN LA COMUNICACIÓN WEB, RRSS Y CANALES DE COMUNICACIÓN**





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

**REFUERZO
PRESENCIA
EN FERIAS** ▶



25-26 Abril
ILLUECA



11 y 12 Abril
VILLANUEVA DE
SIGENA

7-8 Marzo
CALAMOCHA



6-7 Junio
CALOMARDE





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

“LA CAZA COMO DEPORTE APORTA GRANDES VENTAJAS EN LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES DEPORTIVAS DE CAZADORES”

- ▶ **RENOVACIÓN DELEGADOS DE COMPETICIONES**
- ▶ **CREACIÓN DEL COMITÉ DE JUECES**
- ▶ **FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES** (GRATUIDAD CAMPEONATOS AUTONÓMICOS)
- ▶ **APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMPETICIONES**





Federación
Aragonesa
de Caza

17
MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ÉTICA DEPORTIVA

PERALTA DE ARAGÓN / VIERNES 15 DE JUNIO DE 2026

CAZA EN ARAGÓN 3

COMPETICIÓN

Un contador de disparos para los campeonatos de caza

ALBUJES (ESPAÑA) El objetivo es reforzar la figura del juez como garante de la prueba y evitar que factores como la orografía o las condiciones climáticas limiten su capacidad de valorar con plena certeza los resultados, especialmente en un aspecto crítico: el número de disparos.

ZARAGOZA. Dentro de las 12 modalidades competitivas actuales del ámbito cinegético, los campeonatos de caza menor son por lejos la más demandada por los cazadores. Son disciplinas que ponen a prueba el conocimiento del medio, la capacidad de resistencia y la toma de decisiones rápidas en condiciones complejas, representando la esencia de la caza en su máxima expresión de dificultad. Jornadas con terrenos variados y condiciones climáticas variables, en las que el cazador debe demostrar no solo pericia, sino también respeto a la normativa y a la ética deportiva. En este contexto, la figura del juez resulta esencial: acompaña de manera constante al participante, supervisa cada tiro y garantiza la transparencia y la validez de la competición. Sin embargo, en ocasiones, la propia orografía del terreno o situaciones climáticas adversas pueden provocar que el competidor se sienta inseguro, dificultando que este pueda valorar con plena certeza los resultados, especialmente en un aspecto crítico: el número de disparos realizados para obtener la pieza, determinando así la clasificación.

Es precisamente aquí donde la incorporación del contador de disparos se convierte en un apoyo imprescindible y un garante de la integridad de la prueba. Este dispositivo refuerza la labor del juez, eliminando cualquier



Los jueces durante la celebración de un campeonato nacional en Torralba de Cinca.

Antes de su implementación oficial, se han realizado numerosas pruebas tanto en gestión como en campo para comprobar que el dispositivo es totalmente eficaz y no interfiere en el desarrollo de la prueba.

Un proyecto pionero. Desde la primera federación de caza en Aragón y posteriormente en el mundo, se han utilizado estos dispositivos de manera obligatoria en competiciones oficiales. El objetivo es reforzar la figura del juez como garante de la prueba y evitar que factores como la orografía o las condiciones climáticas limiten su capacidad de valorar.

El nuevo dispositivo ha sido desarrollado y patentado por la empresa aragonesa Radar, bajo la dirección de Amador Lozano, fundador de Radar (ARAGÓN), que está pensado para todo tipo de armas de fuego y se ha adaptado, mediante una pieza de fijación al cañón y con la implementación del algoritmo de las armas utilizadas en caza, permitiendo recoger y registrar datos sobre el número de disparos, evitando el mantenimiento y otros problemas que pueden surgir.

Antes de su implementación oficial, se han realizado numerosas pruebas tanto en gestión como en campo para comprobar que el dispositivo es totalmente eficaz y no interfiere en el desarrollo de la prueba.

El nuevo dispositivo ha sido desarrollado y patentado por la empresa aragonesa Radar, bajo la dirección de Amador Lozano, fundador de Radar (ARAGÓN), que está pensado para todo tipo de armas de fuego y se ha adaptado, mediante una pieza de fijación al cañón y con la implementación del algoritmo de las armas utilizadas en caza, permitiendo recoger y registrar datos sobre el número de disparos, evitando el mantenimiento y otros problemas que pueden surgir.

También se analizaron las características de la Liebre, en una conferencia que también fue transmitida por la veterinaria Vaneza Almagro. El Director del Centro Agrario de Marchena, José Alberto Villalón, explicó el Proyecto de Recuperación de la Liebre Ibérica en la provincia de Guadalajara mediante el empleo de cerros.

Fueron tres ponencias tan brillantes como fascinantes: primero, la que abordó, a través de perspectivas y análisis científicos, la importancia de la conservación de la fauna cinegética, especialmente en el contexto de la recuperación de los cazadores, a quienes, en esta ocasión, también se les pidió y debe considerarse como protagonistas.

El presente y futuro de la liebre ibérica

ZARAGOZA. El Centro Agrario de Marchena (Sevilla) es un espacio clave para la recuperación de la liebre ibérica, presente y futuro. Aquí, el presidente de la Federación Aragonesa de Caza, junto con Alfonso Gallo, director general de Medio Natural, Caza y Pesca del Gobierno de Aragón, Nicolás Urbán, director técnico de la Federación Aragonesa de Alfarería, Espinosa, asistieron a nuestra federación y miembros de la Sociedad Deportiva Galpón. Los expertos formaron parte de la representación en esta jornada.

En la misma se trató de explorar nuevas iniciativas para mejorar la gestión cinegética de esta

especie en Aragón. Desde la Federación, se impulsó una estrategia para la recuperación de la liebre ibérica en Aragón que es pionero en España y que tiene la finalidad de recuperar la especie en la provincia de Zaragoza, como centro de investigación de referencia en la materia.

Durante la jornada celebrada en Guadalajara se analizó la situación actual de la Liebre Ibérica. Influenciado del Ministerio de Agricultura, la Delegación del Gobierno de la Liebre, a cargo de la veterinaria Vaneza Almagro y también se pudo asistir, en el mismo lugar, a la conferencia "Manejo y Gestión de la Liebre Ibérica", a cargo del veterinario Francisco Salazar de



Un cazador en su campo, durante una prueba de caza.





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

DIVULGACIÓN ENTRE LOS MÁS PEQUEÑOS





Federación
Aragonesa
de Caza

17
MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

PROMOCIÓN ENTRE JÓVENES

5ª Jornada de la Mujer Cazadora
7 de Marzo en CALAMOCHA

9:00h TIRADA AMISTOSA DE RRCC. Inscripción gratuita. Incluye tirada y cartuchos. Recepción de participantes en la Dehesa de Calamocha (Polig. Industrial). Colaboran: Armería "Las Nieves" y Armería "Torres".

14:00h - COMIDA DE HERMANDAD. Precio 15€.

INCLUYE:

- Comida para 2 personas (en el frontón cubierto de las instalaciones deportivas)
- 2 entradas a la feria
- 1 paletilla de jamón a las 70 primeras inscripciones a la comida de hermandad
- Sorteo de regalos entre las participantes. (Al finalizar la comida)

70 PALETILLAS DE JAMÓN
Para las primeras 70 inscripciones a la comida, por gentileza del ayuntamiento de Calamocha

Inscripciones Federación Aragonesa de Caza (Del. Teruel) 978 604 153
Vicepresidente FARCAZA Manuel Beltrán 630 96 72 02

Colaboran:

- LABORAL ESCOBAR
- Banquepar
- MUTUASPORT
- GOBIERNO DE ARAGON

II JORNADA JÓVENES CAZADORES
9 de Mayo en Maella (Zaragoza)

PROGRAMA:

8:30h	Encuentro de participantes en el coto intensivo "El Castellar"	14:00h	Comida en local "La bombilla" gratis para jóvenes federados hasta 25 años y 15.00€ para acompañantes.
9:00h	Exhibición de podencos andaluces.	15:00h	Entrega de trofeos y sorteo de regalos entre los asistentes, incluyendo un rebocho de corzo de acuerdo a la resolución del BOA de fecha 1/04/2026.
10:00h	RRCC opcional, precio tirada 20.00€, inscripciones previas 10.00€.		
	Nº de cuenta: E579 3181 0161 4140 0734 4825		

Colaboran:

- Ayuntamiento de Maella
- GOBIERNO DE ARAGON



Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



PROMOCIÓN CON EL GOBIERNO DE ARAGÓN JUVENTUD Y MUJERES



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

30 de abril de 2025

Número 81

ISSN: BDA20250430009

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2025, del Director General de Medio Natural, Caza y Pesca, por la que se modifica la Resolución de 19 de marzo de 2025, del Director General de Medio Natural, Caza y Pesca, por la que se aprueban los planes anuales de aprovechamiento cinegético de las Reservas de Caza y de los Cotos Sociales de Aragón para la temporada 2025-2026.





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

PROMOCIÓN CON EL GOBIERNO DE ARAGÓN JUVENTUD Y MUJERES



 GOBIERNO
DE ARAGON

En 2026, se cambia por recechos





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

IMPULSO DESDE LA
FORMACIÓN PROFESIONAL



▶ MOVERA
JACA
EJEA
TERUEL





Federación
Aragonesa
de Caza

Informe del presidente - Relevo

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

José Antonio Gallinat

Delegado de caza y juventud
Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)



Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR
MEJORA DE LAS
NORMATIVAS DE CAZA
INVESTIGACIÓN
PRÁCTICA

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN ÁMBITO
CINEGÉTICO

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

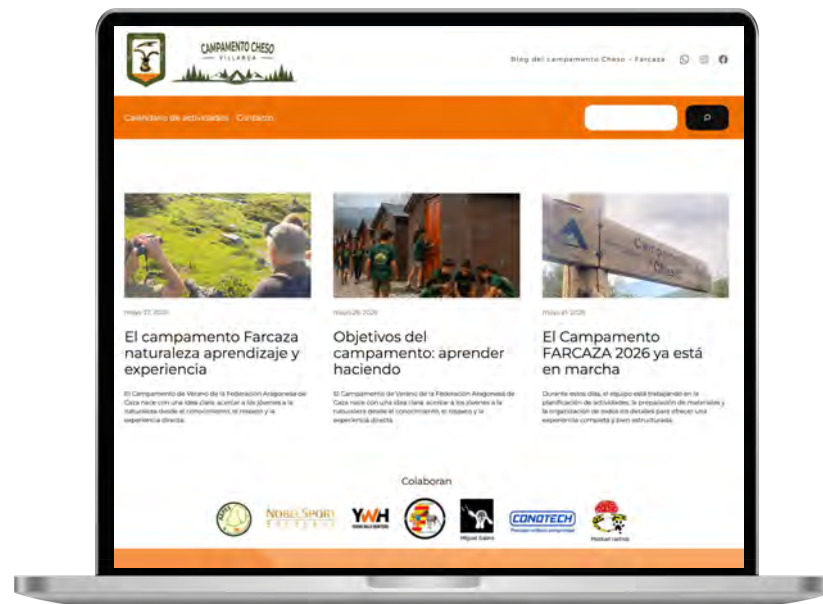


Relevo generacional

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

ACTIVIDADES PARA JÓVENES





Federación
Aragonesa
de Caza

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR
MEJORA DE LAS
NORMATIVAS DE CAZA
INVESTIGACIÓN
PRÁCTICA

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN ÁMBITO
CINEGÉTICO

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS



Federación
Aragonesa
de Caza

GOBIERNO
DE ARAGON

Colaboran



NOBELSPORT
Excopesa

YWH
YOUNG WILD HUNTERS



CONDOTECH
Precision without compromise



Relevo generacional

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

ACTIVIDADES PARA JÓVENES ▼

Apoyados por unos colaboradores de excepción:

Entender la Naturaleza – SEPRONA

Formación en **rastros**

La carne de caza. **Taller de despiece. Showcooking**
Perros de rastro.

Fototrampeo. Travesía fotográfica. Vivac

Adiestramiento. Perros de muestra, Agility, Cetrería
Field target y tiro con arco.

Experiencia de pesca.





Federación
Aragonesa
de Caza

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR
MEJORA DE LAS
NORMATIVAS DE CAZA
INVESTIGACIÓN
PRÁCTICA

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN ÁMBITO
CINEGÉTICO

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS



Relevo generacional

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

MATERIAL CAMPAMENTO





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



PPA

PESTE PORCINA AFRICANA



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

4 de diciembre de 2025

Número 235

csv: BOA20251204002

I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

DECRETO-LEY 7/2025, de 3 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de medidas para la prevención y lucha contra la peste porcina africana en jabalí en Aragón.

La Peste Porcina Africana (PPA) constituye en la actualidad una de las amenazas sanitarias más graves para la cabaña porcina europea y para toda la cadena de valor asociada a su producción. La experiencia acumulada en países de Europa central y oriental pone de manifiesto que la introducción del virus en poblaciones silvestres de jabalí genera una elevada persistencia ambiental, grandes dificultades para su erradicación y una rápida expansión hacia las explotaciones porcinas, tanto extensivas como intensivas. La presencia de la PPA en fauna silvestre ha provocado, en los territorios afectados, pérdidas económicas millonarias derivadas de la mortalidad directa, las restricciones de movimiento de animales y productos, la paralización de intercambios comerciales, el cierre de mercados exteriores y el impacto reputacional sobre todo el sector ganadero.





Federación
Aragonesa
de Caza

17
MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

GESTIÓN INCENDIOS

061 ARAGÓN Urgencias y Emergencias Sanitarias

MENÚ

GENERAL

EL GOBIERNO DE ARAGÓN DECLARA LA SITUACIÓN DE
ALERTA ROJO-PLUS EN TODA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
ANTE EL RIESGO EXTREMO DE INCENDIOS FORESTALES



Esta declaración estará en vigor desde las 0.00 horas del día 16 de agosto hasta las 0.00 horas del día 19 de agosto y supone, entre otras, restricciones en actividades lúdicas y deportivas

Los Departamentos de Hacienda, Interior y Administración Pública y Medio Ambiente y Turismo han declarado la situación de Alerta Rojo en todo el territorio de la Comunidad Autónoma ante el riesgo extremo de incendios forestales que existe en las tres provincias aragonesas.

Esta declaración estará en vigor desde las 0.00 horas del día 16 de agosto (medianoche de hoy, día 15 de agosto) y, en principio, se prolongará hasta las 0.00 horas del día 19 de agosto.



Federación
Aragonesa
de Caza

FARCAZA INFORMA

ALERTA ROJA PLUS



Ante la Alerta Roja Plus declarada esta tarde, y tras consultas con el Gobierno de Aragón;

Esta alerta no afecta a la actividad cinegética, eso sí, como bien específica, queda limitado el acceso con vehículos a motor a las masas forestales*.

Independientemente de todo esto, **FARCAZA ruega al colectivo de cazadores que extremen las precauciones** y medidas de seguridad, como principales garantes del medio natural.

*En la Ley de Montes de Aragón, **una masa forestal se define como** un terreno cubierto por especies forestales, ya sean árboles, arbustos, matorrales o especies herbáceas, que puedan cumplir funciones protectoras, ambientales, económicas, culturales o recreativas. Esta definición incluye terrenos donde la vegetación forestal crece de forma espontánea o ha sido sembrada o plantada.



Federación
Aragonesa
de Caza

17
MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

REGULACIÓN ACTIVIDAD CINEGÉTICA EN ZONAS OSERAS



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

28 de noviembre de 2025

Número 231

csv: BOA20251128028

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2025, del Director General del Medio Natural, Caza y Pesca del Departamento de Medio Ambiente y Turismo, por la que se acuerda la restricción temporal de la actividad cinegética en las "Áreas Críticas oseras con restricciones para la caza" ubicadas en los términos municipales de Ansó, Hecho, Aragüés del Puerto, Aisa, Borau, Gistain, San Juan de Plan, Sahrún, Benasque y Montanuy.

1. Antecedentes.

El oso pardo (*Ursus arctos*) mantiene en el Pirineo una población creciente que, con datos relativos a 2024, ronda los 100 ejemplares, repartidos entre Francia, España y Andorra, con una distribución mayoritaria al este del Valle de Arán. Hacia el oeste la presencia de la especie es más escasa, con un incipiente núcleo reproductor en la zona comprendida entre los valles de Aspe, Ossau, Ansó, Hecho y Roncal.



Federación
Aragonesa
de Caza

17
MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

RESTRICCIONES A LA CAZA DE LA CODORNIZ

Aragón_hoy

CAZA Y PESCA

Aragón rechaza nuevas restricciones a la caza de la codorniz y apuesta por una gestión adaptativa basada en datos

El director general de Medio Natural, Caza y Pesca, Alfonso Calvo, ha expuesto la posición de Aragón en el Foro Nacional de la Codorniz ante las propuestas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Actualizado 11/03/2026 14:13

Medio Ambiente y Turismo





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

DAÑOS CONEJOS

Gran incremento de reclamaciones a las sociedades.

Mesa del conejo.

Documentos técnicos prevención.

Trabajamos por modificar
Reglamento de Armas.

Revisión normativa responsabilidad
daños





Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

**RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR**

**MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN**

**MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA**

DIVULGACIÓN

**IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO**

RELEVO GENERACIONAL

**NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS**

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

DAÑOS CONEJOS

Gran incremento de reclamaciones a las sociedades.

Mesa del conejo.

Documentos técnicos prevención.

Trabajamos por modificar
Reglamento de Armas.

Revisión normativa responsabilidad
daños





Federación
Aragonesa
de Caza

17
MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

DAÑOS CONEJOS

Gran incremento de reclamaciones a las sociedades.

Mesa del conejo.

Documentos técnicos prevención.

Trabajamos por modificar
Reglamento de Armas.

Revisión normativa responsabilidad
daños



Dirección General de Medio Natural, Caza y Pesca
Edificio San Pedro Nolascos
Plaza San Pedro Nolascos, 7
50071 Zaragoza

DESTINATARIO:
Dirección General de la Guardia Civil
Jefatura de Armas, Explosivos y Seguridad
Ministerio del Interior
dg-icae-estudioylegislacion@guardiacivil.org

ASUNTO: Alegaciones del Gobierno de Aragón en el trámite de consulta pública previa relativo al Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de Armas (CSV: GEN-05b0-8de5-fedc-08b5-56b9-0c92-fa67-a1d0).

EXPONE
Que en el marco del trámite de consulta pública previa abierto entre el 16 de febrero y el 8 de marzo de 2026, relativo al Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de Armas, publicado por ese Ministerio, el Gobierno de Aragón desea formular las siguientes consideraciones y propuestas.

La Comunidad Autónoma de Aragón ejerce competencias en materia de caza y control poblacional de especies cinegéticas, siendo responsable de la autorización, planificación y ejecución de medidas dirigidas tanto al aprovechamiento sostenible de la fauna como a la prevención de daños agrarios, riesgos sanitarios y afecciones a la biodiversidad.

El documento sometido a consulta reconoce expresamente la existencia de demandas autonómicas en relación con el uso de determinados calibres para el control poblacional de especies, lo que pone de manifiesto la oportunidad de abordar ajustes regulatorios que permitan mejorar la eficacia de dichas actuaciones bajo adecuados estándares de seguridad.

En este contexto, el Gobierno de Aragón formula las siguientes:

ALEGACIONES

Primera alegación.
Habilitación plena del calibre .22 LR (percusión anular) para caza menor y control poblacional

Se solicita que la modificación del Reglamento de Armas contemple expresamente:

1. La habilitación plena del calibre .22 LR de percusión anular para su uso en:
 - o Caza menor.
 - o Actuaciones de control poblacional de especies cinegéticas.
2. Que dicha habilitación tenga carácter básico estatal, permitiendo su uso efectivo por aquellas Comunidades Autónomas que lo autoricen en su normativa cinegética o en resoluciones administrativas de control.

Justificación técnica:

1. Se trata de un calibre de baja energía y alcance efectivo limitado.



Federación
Aragonesa
de Caza

17

MESES
LEGISLATURA

RELACIONES
INSTITUCIONALES,
MANTENER Y MEJORAR

MEJORA DE LAS
NORMATIVAS /
DIGITALIZACIÓN Y
GESTIÓN

MEJORA DE LA
COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA

DIVULGACIÓN

IMPULSO AL PROYECTO
DEPORTIVO

RELEVO GENERACIONAL

NUEVOS RETOS Y
DESAFÍOS

Informe del presidente

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

▶ LIMITACIÓN USO PLOMO

Proyecto RCE-REACH
Prohibición “perdigones” Pb
Aplicación en 3 años tras
publicación
Informes científicos
desfavorables
Riesgo real “rebotes”, precio
y adaptación del arma a
emplear
**Negociación FARCAZA a
nivel nacional y europeo**





Federación
Aragonesa
de Caza

3.- Memoria actividades dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Nicolás Urbani Barrios

Director Técnico

**Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)**



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



Nicolás Urbani
(Director Técnico)



Jesús Jordán
(Asesor Jurídico)



Javier Badía
(Asesor Proyectos)



Raquel Hernández
(Asesora técnica
ambiental)



Ricardo Arrudi
(Censador)



Chema Zuera
(Comunica-t)



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

NOVEDAD

NUEVO SERVICIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

DEFENSA JURÍDICA EN LOS TRIBUNALES POR EL LETRADO
PROPIO DE LA FEDERACIÓN

+ 900 CONSULTAS

SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICOJURÍDICA CON **MÁS DE 900**
CONSULTAS ANUALES (2025).

NOTABLE INCREMENTO EN LA PROVINCIA DE HUESCA

COOPERACIÓN TÉCNICO JURÍDICA (SERVICIO INTEGRAL)



Federación
Aragonesa
de Caza

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Jesús Jordán

Letrado

**Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)**



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

NOVEDAD

CONSULTAS
SOBRE
ESTATUTOS

EXPEDIENTES
SANCIONADORES
CON EL
GOBIERNO DE
ARAGÓN

RECURSOS EN
PROCEDIMIENTOS
DE RENOVACIÓN
DE PERMISOS DE
ARMAS

DERECHOS DEL
CAZADOR LOCAL Y
REPERCUSION EN
LAS SOCIEDADES
DEPORTIVAS

CESIÓN DE COTOS
MUNICIPALES A
SOCIEDADES
DEPORTIVAS

ASESORAMIENTO
EN
RECLAMACIONES
POR DAÑOS
AGRARIOS



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

NOVEDAD

ACTUACIONES JUDICIALES

Actuaciones judiciales en defensa de los federados en procedimientos judiciales, entre los que destacan tres tipos de actuaciones.

a) Procedimientos contencioso-administrativos destacando por materias los debates sobre titularidad de derechos cinegéticos o contratos de cesión en cotos municipales, y en menor medida impugnaciones tributarias

b) Asistencia letrada en denuncias penales frente a federados.

c) Asistencia letrada en contenciosos administrativos por materia tributaria



Federación
Aragonesa
de Caza

**SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA**

**PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO**

FORMACION

**PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO**

PUBLICACIONES

**DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA**

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

PRINCIPALES TEMAS

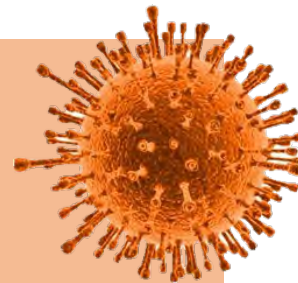
**ARMAS
CONTROL
DEL CONEJO**



**PROCEDIMIENTO
ESPERAS Y
AGUARDOS**



**SITUACIÓN
PPA Y
SUBVENCIONES**



**NORMATIVA
NUCLEOS
ZOOLOGICOS**





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

ALEGACIONES MÁS DESTACADAS

PLAN ENERGÉTICO DE ARAGÓN 2024-2030

*“Impacto de las
renovables en el
sector cinegético.
Medidas
compensatorias,
vallados y planes
técnicos”*





Federación
Aragonesa
de Caza

**SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA**

**PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO**

FORMACION

**PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO**

PUBLICACIONES

**DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA**

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

ALEGACIONES MÁS DESTACADAS

REGLAMENTO DE ARMAS





Federación
Aragonesa
de Caza

**SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA**

**PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO**

FORMACION

**PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO**

PUBLICACIONES

**DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA**

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

ALEGACIONES MÁS DESTACADAS

**CONSULTA
PÚBLICA DE
NÚCLEOS
ZOOLOGICOS
ARAGÓN**





Federación
Aragonesa
de Caza

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Nicolás Urbani Barrios

Director Técnico

**Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)**



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

▶ PROYECTO COTURNIX
MÉTODO SEC



Aragón_hoy

CAZA Y PESCA

Aragón rechaza nuevas restricciones a la caza de la codorniz y apuesta por una gestión adaptativa basada en datos

El director general de Medio Natural, Caza y Pesca, Alfonso Calvo, ha expuesto la posición de Aragón en el Foro Nacional de la Codorniz ante las propuestas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Actualizado 11/03/2026 14:13 | Medio Ambiente y Turismo





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

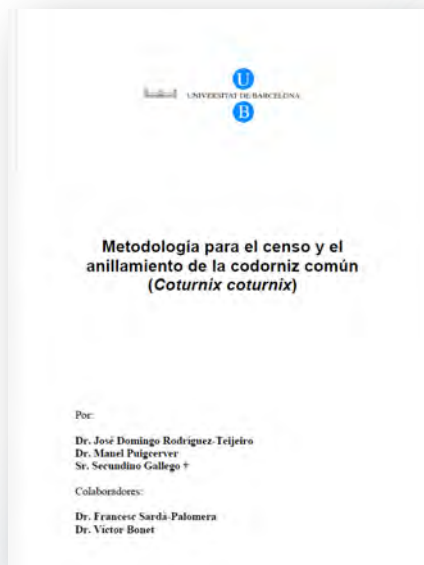
Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO COTURNIX MÉTODO SEC



Puesta en marcha y desarrollo de la metodología SEC en Aragón.
Dirección General de Medio Natural,
Caza y Pesca



2 Áreas de estudio en cada zona SEC. (3 Zonas)

ZONA SEC	ALTITUD	BIORREGIÓN
TERUEL	<500 / 1000-2000	Meseta Norte
ZARAGOZA	<500 / 1000-2000	Valle del Ebro
HUESCA	<500 / 1000-2000	Norte

**SÓLO ANILLADORES
HABILITADOS**

PROGRAMA DEL CURSO DE
ANILLAMIENTO CIENTÍFICO DE
CODORNIZ COMÚN
Federación Aragonesa de Caza





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

► PROYECTO ZORZALES



Asamblea general ordinaria

6 junio 2026





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

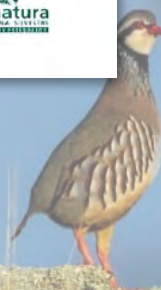
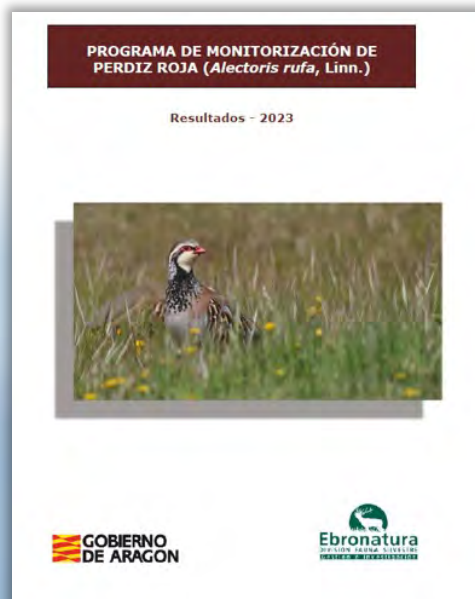
DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO RUFA





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

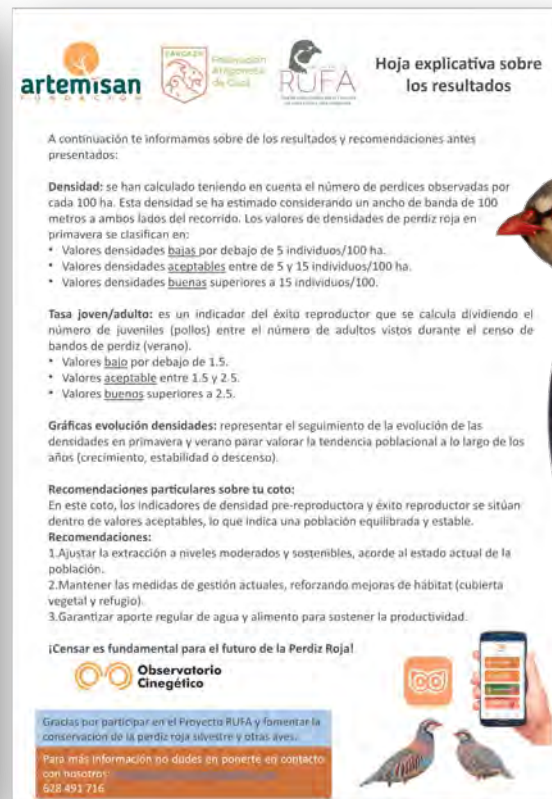
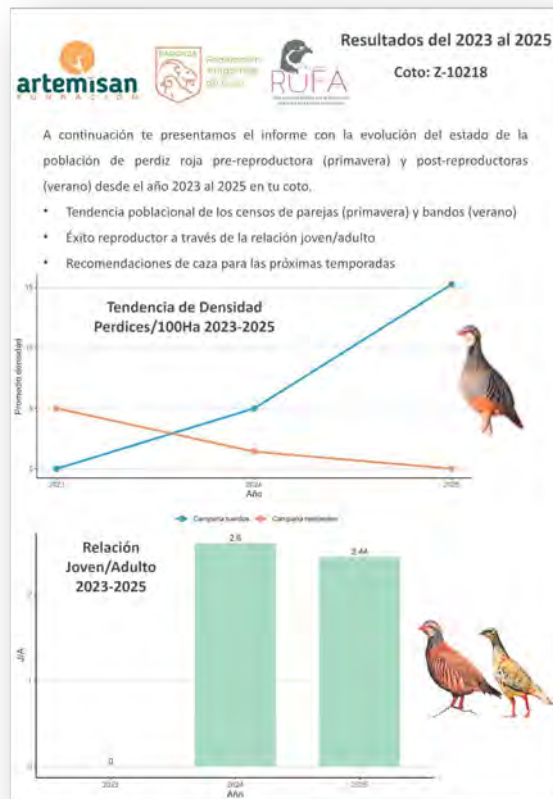
DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO RUFA





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

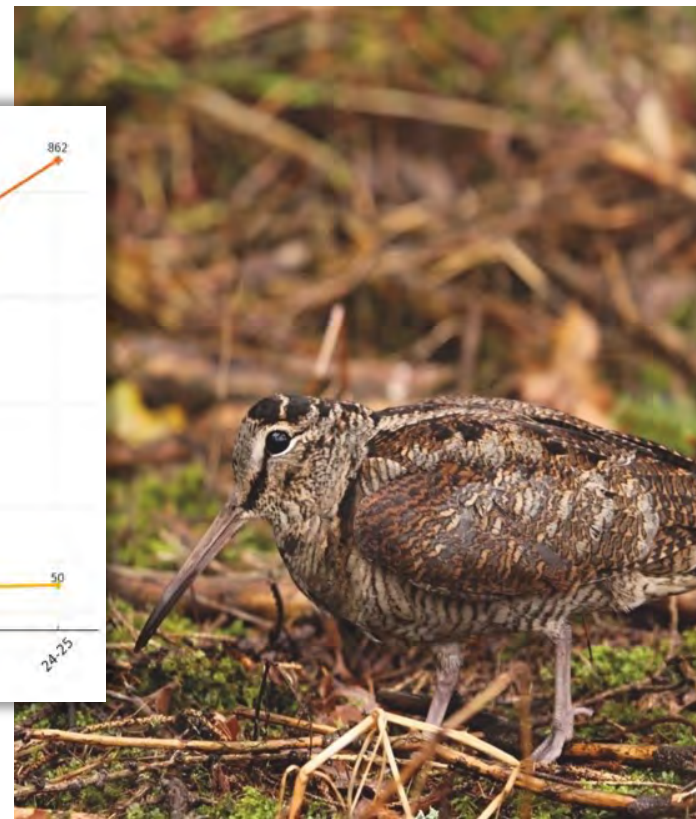
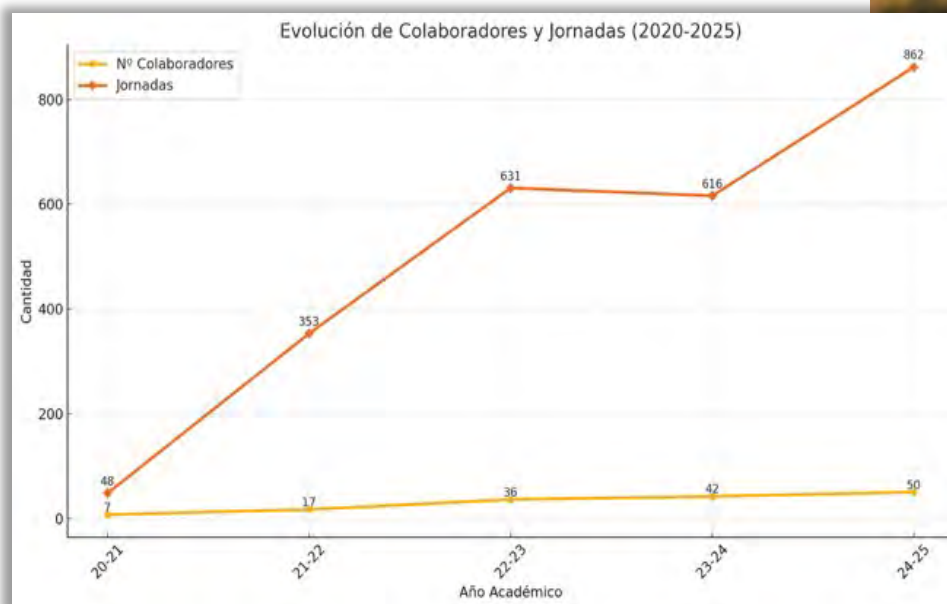
DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO BECADAS





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO BECADAS



Foro nacional referente
sobre la becada y su gestión
cinegética sostenible



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO UROGALLO

HERALDO HUESCA

Mejoran 280 hectáreas del hábitat del urogallo para intentar frenar su extinción en el Pirineo

El plan de recuperación, llevado a cabo en montes de Bayasque, Bielsa y Tella-Sin, Plan y Espés, consiste en devolver al monte su estructura original por medio de desbroces y otras medidas.



elDiario.es

Aragón

Zaragoza Huesca Teruel Opinión Agro Viajes

Bielsa se convierte en epicentro nacional del debate sobre la conservación del urogallo y el papel de la caza

El documental 'Guardianes del Campo' centra su atención en el urogallo, una especie emblemática y especialmente vulnerable, mostrando las acciones que se desarrollan para protegerlo

artemisan Federación Aragonesa de Caza GOBIERNO DE ARAGÓN Bielsa

Jornada técnica sobre gestión de poblaciones de urogallo

Miércoles, 8 abril 2026 • Ayuntamiento de Bielsa

- 09:30 - 10:00 h. Recepción de asistentes
- 10:00 h. Introducción a las jornadas
Miguel A. Noguero, Alcalde-presidente de Bielsa
Alfonso Calvo, Director General de Medio Natural, Caza y Pesca del Gobierno de Aragón
Manuel Alcántara, Jefe del Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Aragón
Ángel Nuño, Federación Aragonesa de Caza
Luis Fernando Villanueva, Director Fundación Artemisan
Ricardo Dueso, Sociedad de Cazadores de Bielsa
- El urogallo pirenaico en Aragón
- 10:20 - 10:40 h. Desarrollo del plan de recuperación del urogallo en Aragón
Manuel Alcántara y Rafael López, Gobierno Aragón
- 10:40 - 11:00 h. El censo genético del urogallo pirenaico
Jesús Martínez Padilla, (IFE-CSIC)
- 11:00 - 11:20 h. Proyecto de Recuperación del urogallo en Bielsa
Adrián Moreno y Carlos Sánchez, Fundación Artemisan
- 11:00 - 11:20 h. Café
- Perspectivas de gestión del urogallo pirenaico en distintos territorios
- 11:40 - 12:00 h. Martí Franch, Generalitat de Catalunya
- 12:00 - 12:20 h. Miguel Mari Elósegui, Comunidad Foral de Navarra
- 12:20 - 12:40 h. Kévin Fouché, O. francesa de la biodiversité
- 12:40 - 13:00 h. Representante de Andorra
- Proyecto de recuperación del urogallo cantábrico en Castilla y León
- 13:00 - 13:20 h. David Cubero y Daniel Pinto, Junta de Castilla y León
- La estrategia de conservación del urogallo en España
- 13:20 - 13:40 h. Rubén Moreno-Opo, Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del MITECO
- 13:40h - 14:15 h. Mesa redonda y preguntas: avances aplicados a la conservación del urogallo
- 14:15 h. Comida

Plazas limitadas. Inscripción e información:
inscripciones@fundacionartemisan.com



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO UROGALLO





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► ESTUDIO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA MONITORIZAR CABRA MONTÉS Y SARRIO

Seguimiento de la cabra montés en Zaragoza,
Huesca meridional y Prepirineo aragonés
2006-2024



Alicia GARCÍA-SERRANO, Diego HERRERO-GARCÍA, Carlos PRADA,
y Juan HERRERO

Ega Consultores en Vida Silvestre SLP





Federación
Aragonesa
de Caza

**SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA**

**PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO**

FORMACION

**PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO**

PUBLICACIONES

**DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA**

► PROYECTO MONITORIZACIÓN CABRA MONTÉS



Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

CABRA MONTÉS 2025

Provincia	Zonas muestreo	Avistamientos
Zaragoza	14	425
Huesca	13	381
Teruel	en estudio	-

SARRIO 2025

Huesca	8	151
--------	---	-----





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO ALERTA ROJA





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO ALERTA ROJA



DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 18 de abril de 2007, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se aprueban los impresos a cumplimentar por las personas jurídicas que se consideren interesadas en los trámites de consultas a que se refiere la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, y se da publicidad al sistema informático de gestión de consultas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

Entidades ecologistas;
¿Y por qué NO FARCAZA?

IDEA DE ASAMBLEISTA FARCAZA





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES
DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

► PROYECTO BULLETVET



9:30h	RECEPCIÓN DE ASISTENTES
10:00h	INAUGURACIÓN DE LA JORNADA. D. Alfonso Calvo Tomás. Director General de Medio Natural, Caza y Pesca del Gobierno de Aragón. D. Angel Nuño Lafuente. Presidente de la Federación Aragonesa de Caza - FARCAZA.
10:20h	Población de cabra montés en la provincia de Teruel. D. Joaquín Pérez Pascual. Jefe de Sección de Caza y Pesca de Teruel. Gobierno de Aragón.
10:40h	Gestión de cabra montés en Aragón. D. Emilio Escudero Nogué. Jefe de Sección de Ordenación cinegética y piscícola. Gobierno de Aragón.
11:00h	Cabra montés y sarna sarcóptica en la RNC de Puertos de Beceite y Tortosa. D. Xavier Olive Boix. Reserva Nacional de Caza de los Puertos de Beceite y Tortosa. Generalitat de Catalunya. D. José Vicente Jovani Borda. Reserva Nacional de Caza de los Puertos de Beceite y Tortosa. Generalitat de Catalunya.
11:20h	PAUSA CAFÉ
11:40h	Presentación del proyecto "Bulletvet". D. Nicolás Urbani Barrios. Director técnico de FARCAZA. Veterinario asesor de entidades cinegéticas.
11:50h	La monitorización poblacional y sanitaria de la cabra montés en Zaragoza y Huesca. D. Juan Herrero Cortés. Profesor UNIZAR área ecología. - D^a. Mari Cruz Arnal Barrera. Profesora UNIZAR área sanidad animal.
12:35h	Experiencia de la gestión sanitaria de la cabra montés en Andalucía. D. Félix Gómez-Guillamón. Coordinador del Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre. Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
13:10h	Mesa redonda: Bases para una gestión activa y sostenible. Moderador: D. Alfredo Ferrán Adán. Subdirector Provincial de Medio Ambiente de Teruel. Gobierno de Aragón.
14:20h	CLAUSURA DE LA JORNADA. D. Emilio Pérez Aguilar. Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel. Gobierno de Aragón.
14:30h	DEGUSTACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES

Colaboran:



Organizan:



Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

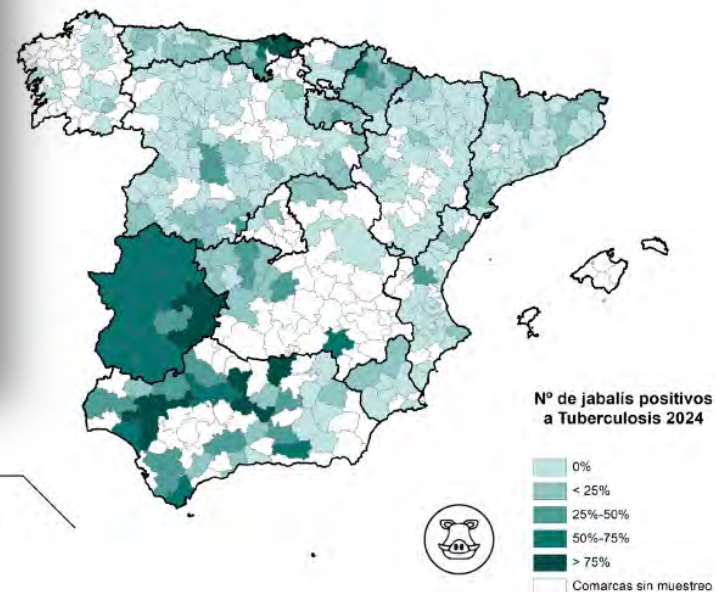
Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO VIGILANCIA SANITARIA FAUNA SILVESTRE



Jabalíes positivos³ a tuberculosis por comarca ganadera 2024



3. Los animales son positivos a PCR, o a cultivo sin PCR posterior, o a serología sin PCR o cultivo posteriores



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO PYRTICK

Interreg Co-funded by the European Union

TOMA DE MUESTRAS DE GARRAPATAS EN CORZOS Y OTROS UNGULADOS SILVESTRES (SARRIO, CABRA MONTÉS...)
"PROYECTO PYRTICK"

Instrucciones de las muestras sanitarias

- Escribir en cada bolsita con rotulador indeleble:
 - Especie animal.
 - Coto o localidad.
 - Fecha.
- Material: bolsas de congelación con cierre hermético.
- Cortar la oreja lo más pegado a la base posible y manteniendo medidas de bioseguridad (si es posible, usando guantes o lavado de manos posterior).
- Incluir la oreja u orejas con garrapatas de cada individuo en una bolsa de autocierre individual y cerrar correctamente.
- Congelar hasta su entrega.
- Contactar a Javier Millán (620028946) para el envío o recogida, y para otras dudas con los asesores técnicos de FARCAZA, Nicolás Urban (699887252) y Raquel Hernández (656380002).





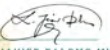
   

www.farcaza.es • Federación Aragonesa de Caza

XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD IBÉRICA
PARA LA CONSERVACIÓN Y ESTUDIO DE LOS MAMÍFEROS
Évora (Portugal), del 6 al 8 de diciembre de 2025

**CERTIFICADO
de Comunicación**

El comité organizador del XVII Congreso Internacional de la SECEM certifica la presentación de la siguiente comunicación:


LUIS JAVIER PALOMO MUÑOZ
Secretario General de la SECEM

Tick prevalence and host associations across altitudinal gradients in mammals in the central Pyrenees

Sofía Soares¹, Ruth Rodríguez-Pastor², Natalia Juárez², María Cruz Arnel³, Nicolás Urban¹, Javier Millán^{1,4}

¹ Instituto Agroalimentario de Aragón (IAA), Universidad de Zaragoza, Zaragoza, Spain; ² Facultad de Veterinaria, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, Spain; ³ Patología Animal, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, Spain; ⁴ Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC), Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, Spain

INTRODUCTION

- Ticks are key vectors of several pathogens with major implications for human and animal health.
- In the Pyrenean mountains, tick diversity is extensive, and varies in the presence of *Borrelia burgdorferi* sensu lato, the agent of Lyme disease.
- Given the potential of climate change, shifts in tick-host interactions through the altitudinal gradient could be observed and affect disease dynamics.
- The Pyrtick Project (January 2024-2027) aims to fill these knowledge gaps.

METHODOLOGY

Small mammals
In the spring of 2024 and 2025, small mammals were trapped in field stations of the central Pyrenees (Aragón). Shovel traps were placed at high, intermediate, and low altitudes. Forty traps (20 per altitude) were checked overnight for all encountered ticks. A total of 1000 mammal carcasses were captured.

Ungulates
Ticks from legally hunted wild ungulates were collected by hunters and brought to the IREC in June 2025. Samples were obtained either directly from the carcass or by subcutaneous palpation, screened ticks in ticks that were collected from all wild ungulates.

RESULTS

Captures
Small mammals and ungulates were trapped in 2024 and 2025. Tick prevalence was 100% in all small mammals and 100% in all ungulates.

Ticks
Ticks were identified according to morphological characteristics.

Ungulates
Ticks were identified according to morphological characteristics.

CONCLUSIONS

- This study provides initial insights into the diversity, altitudinal distribution, and host-mammal associations of ticks in the Central Pyrenees.
- Further studies over the duration of the project are needed across all the regions. Wild small mammals monitoring campaigns require robust design, using mostly collected from ungulates.
- These preliminary results highlight the importance of this surveillance. Future research will focus on pathogen prevalence and the ecological factors affecting tick distribution, which are crucial for understanding disease risk in the region.



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACION
CIENTÍFICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

► PROYECTO SUBESPECIES CONEJO



Situación actual y tendencias de las subespecies de conejo en España: factores ecológicos y percepciones sociales asociadas a su gestión (GESCON)

Plazo de ejecución / Execution period: 2021-09-01 / 2025-08-31



Estudio comparativo de la población de conejo de monte en Magallón

El conejo de monte es una especie clave en los ecosistemas mediterráneos. Se trata de una importante presa para muchos depredadores, pero también es una de las principales especies cinegéticas de muchas áreas peninsulares. En general, en las últimas décadas la especie ha sufrido graves disminuciones poblacionales debido a la pérdida de hábitat y enfermedades víricas como la mixomatosis y la enfermedad hemorrágica del conejo (HNC). Sin embargo, el conejo también ha incrementado su abundancia en áreas agrícolas donde antes era poco abundante, al extremo de causar importantes daños económicos. El presente estudio forma parte de un trabajo científico amplio y exhaustivo que, a partir de la recogida de datos sobre el terreno, permite el análisis de la información y la obtención de resultados fiables y comparables a escala ibérica.

Con la ayuda de muchos cazadores, agricultores y personal de distintas administraciones, pretendemos investigar diferentes aspectos relativos a la caracterización genética, y estado sanitario de distintas poblaciones de conejos tanto en áreas agrícolas como naturales. Para ello, hemos llevado a cabo el análisis de más de 4000 conejos pertenecientes a más de 200 poblaciones de España y Portugal. Asimismo, puesto que nuestro equipo dispone de una buena base de datos de muchas poblaciones de conejo de media y baja abundancia, hemos analizado la condición física (peso, distintas medidas corporales, índice de grasa perivisceral, etc.) y el estado inmunológico (presencia de anticuerpos frente a BVD y Mixomatosis), de otros 25 poblaciones (más de 500 conejos) distribuidas por toda la Península elegidas entre zonas agrícolas y naturales, y con media y altas densidades poblacionales.

A continuación, se muestran algunos resultados preliminares del trabajo, en el que ha tenido implicación importante el muestreo realizado en Magallón (Zaragoza). Para ponerlo en contexto, se incluye la información de otras poblaciones que, con el fin de preservar el anonimato, sólo se indicarán con un número de orden que corresponda en relación con la información que se suministra.

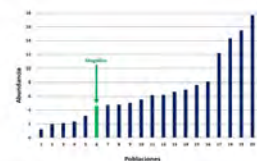


Figura 1. Valores medios de abundancia de conejo de monte de las distintas poblaciones de media-alta abundancia investigadas. La población de Magallón se representa en verde.

4 CAZA EN ARAGÓN

INVESTIGACIÓN



Un grupo de cazadores recogen ejemplares de conejo. JOSÉ MARÍA MARCO

«Los conejos silvestres en España pertenecen a la especie autóctona»

ANÁLISIS GENÉTICOS Los caracteres de poblaciones analizadas han confirmado que los conejos silvestres en España pertenecen inequívocamente a la especie autóctona *Oryctolagus cuniculus*. En este estudio colaboró la Federación Aragonesa de Caza, aportando ejemplares de zonas críticas

ZARAGOZA. Recientemente, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas elaboró un informe, cuyas conclusiones — tras un minucioso trabajo de investigación y recopilación de datos — son rotundas: «Los conejos son silvestres, completamente normales, de las subespecies *O. c. cuniculus* y *O. c. agrius*». En este estudio colaboró la Federación Aragonesa de Caza con una gran cantidad de conejos a analizar capturados en zonas críticas por la sobreabundancia de conejo en nuestra comunidad. La Alemtia de Dolia Godina, Maet, Urea de Iñaki y Magallón. A través de este proyecto LIFE Iberconejo se ha consolidado una red ibérica de observación del conejo de monte. Para ello, se ha formado a más de 1.000 personas en metodologías de seguimiento de la especie. Desde el inicio del proyecto hasta mayo de 2025 se han impreso un total de 87 cursos prácticos dirigidos a administraciones, cazadores, agricultores y personal voluntario de ONG conservacionistas. Miguel Mesa, investigador del Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones

Científicas (IESA-CSIC), habla en esta entrevista sobre el trabajo realizado. **¿Existe algún indicio de hibridación con conejos domésticos o con otras especies?** Aunque en el pasado se han liberado conejos domésticos, y aún pueden producirse liberaciones puntuales, los estudios científicos muestran que su supervivencia en el medio natural es muy baja y apenas dejan estró genéticos

Guadalupe. Ese aislamiento prolongado dio origen a las dos subespecies hoy reconocidas: *Oryctolagus cuniculus agrius* y *Oryctolagus cuniculus cuniculus*. Desde estos refugios comenzaron a colonizar la Península, estableciéndose en áreas de contacto relativamente estrecha, que se extendieron gradualmente desde el extremo occidental de Galicia hasta cabo de Gata, donde coexisten, aunque sin mezclarse por completo. *O. c. agrius*

En este sentido, varias especies americanas (por ejemplo, del género *Sylvilagus*), separadas evolutivamente del conejo de monte hace más de seis millones de años, guardan un gran parecido externo con él, hasta el punto de no ser fáciles de distinguir por especialistas.

¿Cuál es la diferencia entre zona de hibridación y zona de contacto?

En el pasado, se utilizaba a veces el término 'zona de hibridación' al hablar de una zona de contacto natural que existe entre las áreas de distribución de las dos subespecies silvestres presentes en España. Pero, dado que la palabra 'hibridación' se malinterpreta en ocasiones, se recomendó actualmente evitar hablar de 'zona de hibridación' y sustituir el término por 'zona de contacto' para evitar confusiones. Cabe decir también que, en esta zona de contacto natural, la hibridación entre subespecies también resulta poco probable debido al aislamiento reproductivo provocado por el propio fenómeno de especiación activa. Angélica está totalmente fuera y muy alejada de la mencionada franja de contacto natural.

¿Cuáles son las condiciones más frecuentes cuando se hace referencia al conejo de monte en España? El uso de la palabra 'hibrido' suele interpretarse como si se tratase de estimular ternos o animales. Sin embargo, la hibridación es un fenómeno natural que se da con menor frecuencia de lo esperado entre los linajes silvestres presentes en España (*O. c. agrius* y *O. c. cuniculus*), probablemente limitada por encontrarse en un proceso avanzado de especiación. Un error habitual es asociar los datos a cultivos con la presencia de conejos híbridos como origen de una plaga, cuando en realidad esas fluctuaciones poblacionales responden a factores ecológicos y de gestión. Nuestro grupo de trabajo, al igual que otros muchos profesionales, lleva años investigando para comprender y mitigar estos daños desde una perspectiva científica.

También circulan rumores sobre comportamientos supuestamente 'anormales', conejos más grandes, inusuales o enfermados, con mayor voracidad o con extrañas habilidades como trepar o saltar enormes obstáculos. Factores relativos forman parte de una construcción social del conflicto, pero las diferencias observadas responden en la mayoría de los casos a la variabilidad natural entre subespecies y poblaciones locales.

Es frecuente también la referencia a respuestas específicas exóticas introducidas. Sin embargo, todos los análisis genéticos realizados en centenares de poblaciones han confirmado que los conejos silvestres en España pertenecen inequívocamente a la especie autóctona *Oryctolagus cuniculus*.

Aclarar este tipo de cuestiones, que a menudo se dejan mucho del conocimiento científico que se acumula, es esencial para evitar la propagación de rumores y transmitir a la sociedad la mejor información disponible sobre una especie clave en nuestros ecosistemas.

FARCAZA

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

HENILLO DE ARAGÓN / VIERNES 5 de diciembre de 2025



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO TOMA DE MUESTRAS SANITARIAS



RESULTADOS

VIRUS DE LA INFLUENZA
100% NEGATIVOS

VIRUS DE LA ENFERMEDAD
DE NEWCASTLE
100% NEGATIVOS

ORTHOFLAVIVIRUS
97,6% NEGATIVAS
(2,32% POSITIVAS)



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

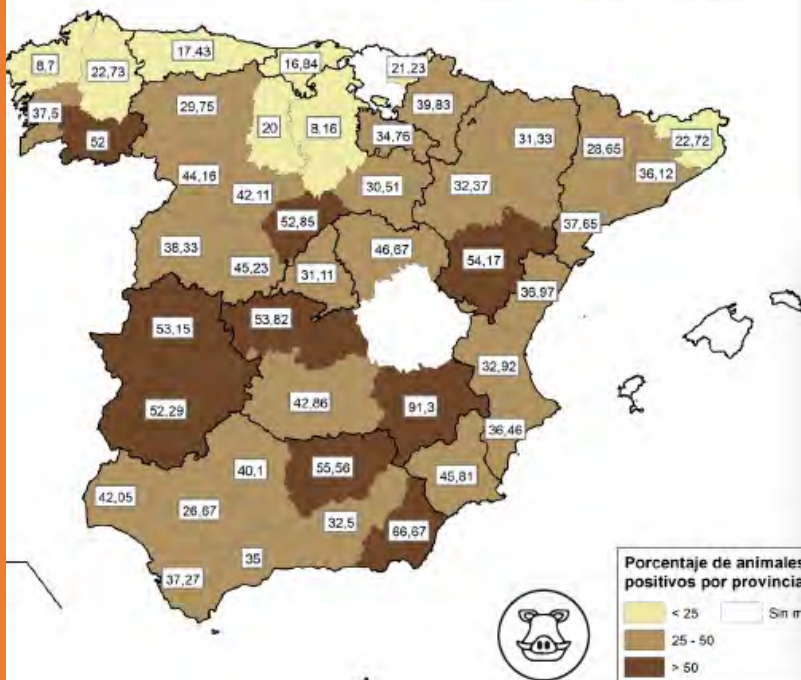
Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO AUJESZKY



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

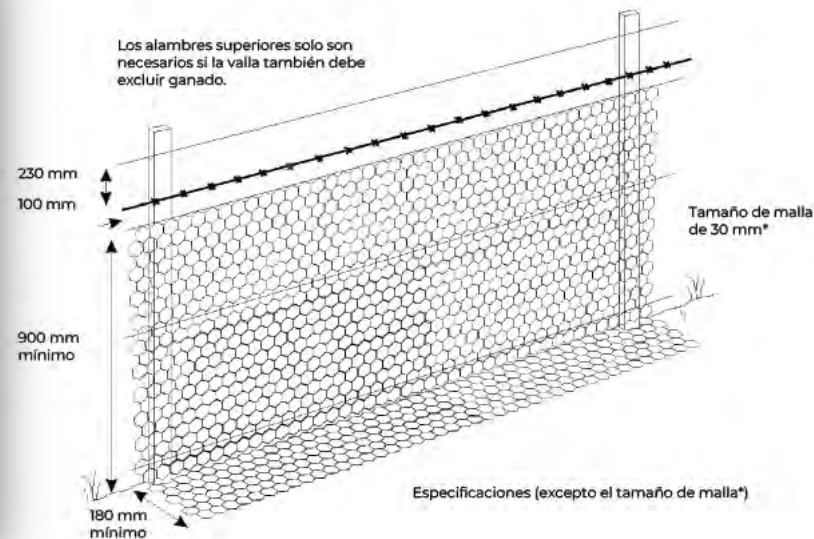
Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO MESA DEL CONEJO



Valla contra conejos silvestres





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO MESA DEL CONEJO



Departamento de Medio Ambiente y Turismo

Dirección General de Medio Natural, Caza y Pesca
Plaza de San Pedro Nolasco, 7
50001 Zaragoza

Teoría para la validación de personas autorizadas a capturar conejos en el marco del estudio por el que se autoriza la prueba experimental y puesta a punto de métodos de trampeo para la captura de conejos vivos con el objetivo de su homologación

METODOLOGÍA PARA LA CAPTURA DE LOS CONEJOS VIVOS DURANTE LA HOMOLOGACIÓN DE LAS TRAMPAS EN ARAGÓN

Homologación
jaulas trampa
conejos





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO BIC CETRERÍA

Propuesta de la declaración de bien inmaterial de interés cultural a la CETRERÍA en Aragón

(Memoria descriptiva y motivación para su protección y anexo)

El PP logra el respaldo de las Cortes para declarar la cetrería Bien de Interés Cultural Inmaterial en Aragón

Luis José Arrechea: "Declarar la cetrería Bien de Interés Cultural es una apuesta por el mundo rural, por nuestras raíces y por una tradición que une historia, naturaleza y futuro"



El diputado provincial Luis José Arrechea

GOBIERNO
DE ARAGÓN

Dirección General de Patrimonio Cultural
Avda. de Borja, 33 / 1º planta
50001 Borja
50170 Borja
patrimonio.cultural@gob.aragon.es
patrimonio.cultural@gob.aragon.es

PRÉAMBULO

Se adjunta este documento como anexo a la PROPUESTA DE LA DECLARACIÓN DE BIEN INMATERIAL DE INTERÉS CULTURAL A LA CETRERÍA EN ARAGÓN. Memoria descriptiva y motivación para su protección registrada oficialmente el 13 junio de 2025 por la Federación Aragonesa de Caza, siguiendo las orientaciones emitidas por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

1.1.- Denominación principal:

CETRERÍA

1.2.- Otras denominaciones:

Halceniería, volatería.

1.3. Ámbito (pueden asignarse varios a cada bien)

Bien de Interés Cultural del Patrimonio Cultural Aragonés





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

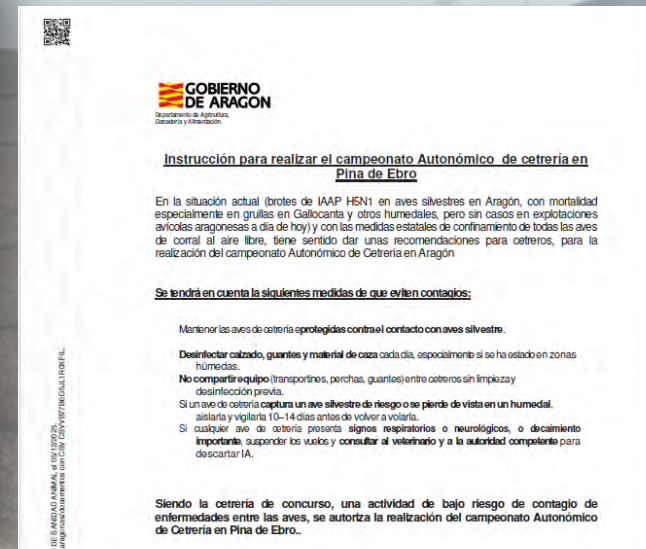
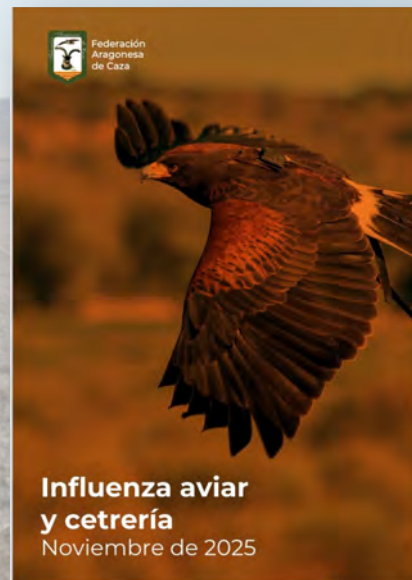
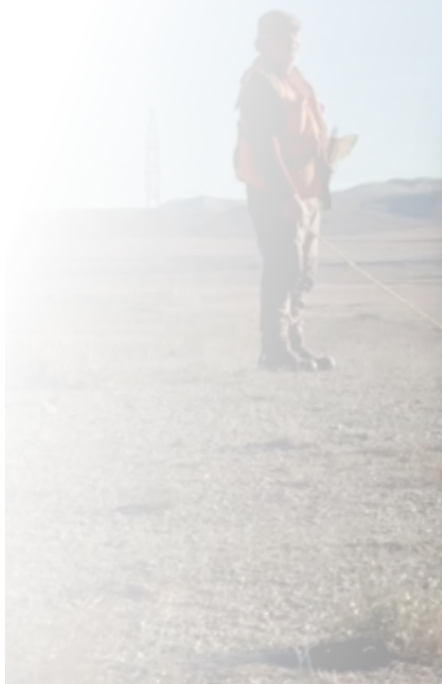
Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO BIC CETRERÍA

Apoyo técnico ha permitido
hacer campeonato autonómico
(y el nacional suspendido)





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► DEFENSA Y PROMOCION DE LAS REHALAS



RED ARAGONESA DE TRANSFERENCIA E INNOVACION AGROALIMENTARIA
ACUERDO DE COLABORACIÓN



Objeto del ensayo o suministro de datos:
EXPERIENCIA PILOTO
PARA EL ESTUDIO
NUTRICIONAL Y DE
VIDA ÚTIL DE UN
ALIMENTO PARA
PERROS ELABORADO
A PARTIR DE CANALES
DE ESPECIES
CINEGÉTICAS





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

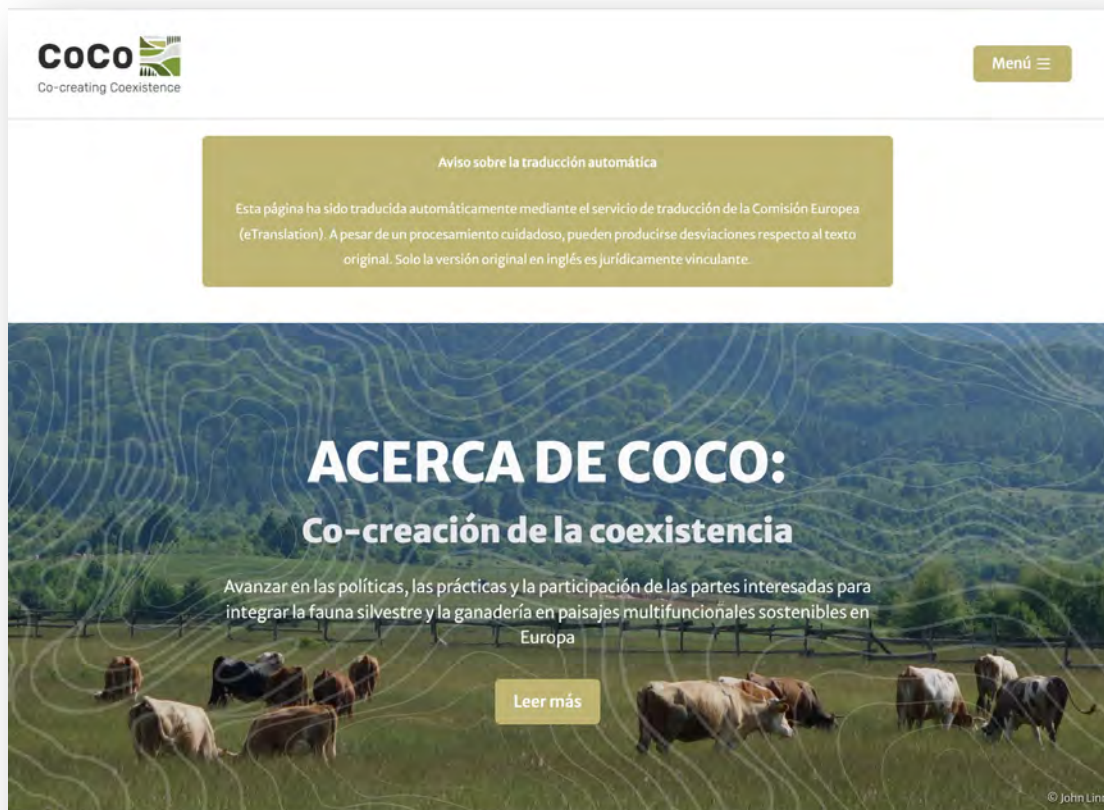
DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PROYECTO CoCo





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► ESTUDIO SANITARIO MESOCARNÍVOROS. MINISTERIO SALUD PÚBLICA ITALIANO.



**PROTOCOLO DE
TOMA DE MUESTRAS SANITARIAS:
MESOCARNÍVOROS Y ZOONOSIS**

Versión:
mayo 2026

Material NECESARIO:

					
Guantes	Bolsitas de plástico	Espátula, cucharilla o palo desechable	Rotulador permanente	Sobres o recipiente de envío	Nevera portátil/ congelador si no se envía inmediatamente

Asegurar medidas de bioseguridad: Utilizar siempre guantes durante la manipulación, evitar el contacto directo, lavarse las manos y desinfectar el material tras la toma. En caso de muestras frescas, evitar contaminación con tierra, agua o vegetación.

Instrucciones para la recogida de muestras fecales

Identificación de la muestra

Escribir en cada bolsita: Especie: (zorro, lobo, garduña, gineta, tejón, etc.) / Municipio / Fecha de recogida / Coordenadas GPS (si es posible) o localidad

Toma de muestra

- Seleccionar heces lo más frescas posible.
- Recoger aproximadamente una porción del tamaño de una nuez (5-10 g).
- Tomar preferentemente material de la parte interna de la deposición para minimizar contaminación ambiental.
- Introducir la muestra en la bolsa o tubo y cerrarlo correctamente.



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

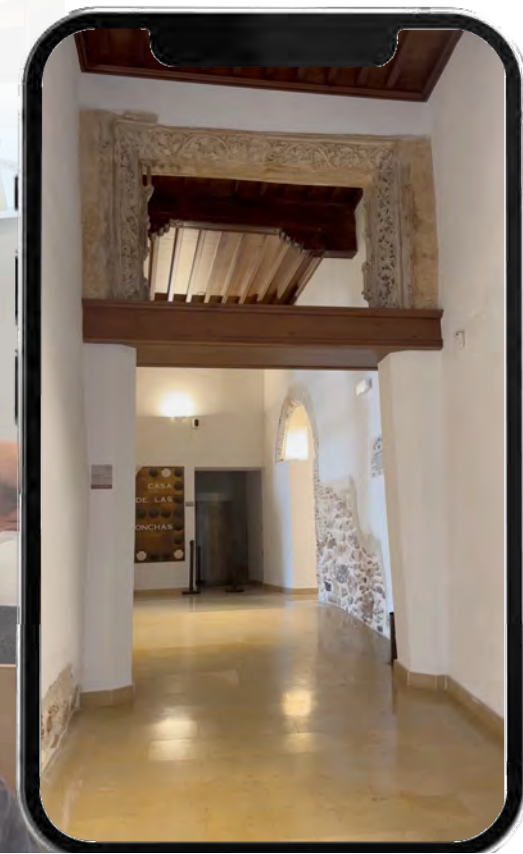
Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► **CURSO CAZADOR
FORMADO + PPA**

► **BORJA
FRAGA
JACA
SÁDABA
EJEA**





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► GESTIÓN CINEGÉTICA DE LA BECADA



 Federación
Aragonesa
de Caza

IV Gala ADBA 2026

“Situación normativa núcleos zoológicos”

Villanueva - 16 de mayo de 2026

HABITAT SELLA. VILLANUEVA DE GALLEGU (ZARAGOZA)

IV GALA ASOCIACIÓN DEPORTIVA BECADEROS DE ARAGÓN 2026

16 DE MAYO
2026

PONENTES

- JOSÉ LUIS VIELLA
Cazador de becadas y conductor, adiestrador de perros de beca y montaña
- MIGUEL ÁNGEL ALONSO VALDIVIESO
Cazador de becadas. IberuliaQO
- JESÚS MUÑOZ MARTÍNEZ
Product Manager ARION
Charla sobre: Nutrición del perro de caza
- NICOLAS URBANI
Veterinario y director de la federación aragonesa de caza y otras entidades cinegéticas.
Charla sobre: Situación de la normativa nacional y autonómica de los núcleos zoológicos

TELÉFONOS DE CONTACTO: 657 311 133 / 608 262 978 COMBIA ALAS1400 CHALAS Ro 30





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► FACULTAD DE VETERINARIA. FORMACIÓN TOMA DE MUESTRAS PPA

**Veterinarios se forman en la
detección de lesiones de peste
porcina africana y toma de
muestras**

Se realizó una jornada de formación especializada para la detección de lesiones de peste porcina africana en jabalíes y toma de muestras mínimamente invasiva en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza



Sesión práctica de toma de muestras en jabalíes durante la jornada formativa de peste porcina africana.

**Detección de
la PPA
y toma de
muestras
en jabalíes.**



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

► JORNADAS ASOCIACIÓN TAURONARIA



Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

**X JORNADAS ASOCIACIÓN
TAURONARIA**

Formación veterinaria y cría de la raza de lidia Zaragoza 7, 8 y 9 de marzo de 2025
Salón de Actos, Facultad de Veterinaria

VIERNES 7	SÁBADO 8
16:00 - 16:30h. Entrega de documentación.	10:30 - 11:30h. Medidas de bioseguridad para minimizar la transmisión de patologías compartidas entre bovino de lidia y fauna cinegética.
16:30 - 17:00h. Inauguración de las Jornadas. • D. Antonio Villarín Monzó Vicepresidente de Estudiantes, • D. Ricardo Caramelo (Jubilado) Veterinario de la Comisión de Asuntos Taurinos del CCNV.	11:30 - 12:00h. Café.
17:00 - 18:00h. Figura del Veterinario en la cría del toro de lidia. • D. Romero Casellas Veterinario de la Plaza de Toros de Cienfuegos de Cuba (CUBA). 18:00 - 18:30h. Descanso.	12:00 - 13:30h. Mesa redonda de veterinarios actuantes en espectáculos taurinos. • D. Fernando Caramelo Veterinario de la Plaza de Toros de Murcia. • Dr. Juan Luis Blasco Cuadell Veterinario de la Plaza de Toros de Zaragoza. • D. Alejandro Plaza de Pina Veterinario de la Plaza de Toros de Burgos.
18:30 - 19:30h. Enfermedades zoonóticas emergentes en la ganadería extensiva. El caso de la Lengua Azul y la Enfermedad Hemorrágica Espontánea. • D. Javier Lázaro Cueli Profesor Emérito UNIZAR.	17:00 - 18:00h. Casos de la falta de fuerza en el toro de lidia. El síndrome de caída. • Dr. Juan Manuel González Pérez Profesor de la Facultad de Veterinaria del CEU de Valencia.
19:30h. Vinciguadimés.	18:00 - 19:00h. Veterinario clínico y cuidados del toro indultado. • D. Javier Macián Farto Veterinario AGD bovino lidio. Ganadero Las Morlas. Teruel. Bovino ganaderío.

DOMINGO 9
Visita a la Plaza de Toros de la Misericordia según participación.

La actividad será puntuable en el Baremo de Espectáculos Taurinos con 0,1 en:
• Colegio de Veterinarios de Zaragoza
• Colegio de Veterinarios de Huesca
• Colegio de Veterinarios de Teruel
• Colegio de Veterinarios de Castellón

¿Quieres inscribirte?
Apúntate a través del QR y rellena el formulario

INSCRIPCIÓN:
• Estudiante de veterinaria: 35€
• Estudiante socio: 25€
• Socios Tauronaria: 75€
• No socios: 100€

Nº Cuenta: ES24 0182 5297 2902 0140 7926
Enviar justificante de pago al correo (tauronariaunizar@gmail.com),
indicar en el concepto Nombre Apellidos + X Jornadas Tauronaria
Instagram @tauronariavet

Patrocinado por

COVZ Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca
COVZ Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel

Humeco LUIS MARÍN

COVCS Colegio Oficial de Veterinarios de Castellón



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

► JORNADAS TÉCNICA FEDERACIÓN CATALANA DE CAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026





JORNADA TÈCNICA:
**EL CAZADOR COMO
HERRAMIENTA DE
GESTIÓN SANITARIA DE
LOS ECOSISTEMAS**
PONENT: NICOLÁS URBANI

**DIVENDRES 26/9
DE 19 A 20:30 HORES**
ESCOLA AGRÀRIA DE TÀRREGA
INSCRIPCIONS VIA TELEFÒNICA
AL 973279344
O CORREU INFO@FCLLEIDA.CAT









Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► FORMACIÓN COLEGIO DE VETERINARIOS DE MADRID





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

► COLABORACIÓN CON
FORMACIÓN DE
INTERÉS

► RUEDA DE
JALÓN
MALLÉN



Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Colabora:
 Federación
Aragonesa
de Caza

SEMINARIO
NIVEL 1

PERROS DE MUESTRA

 24 de Mayo 2025

 Convocatoria 9:00 horas
Rueda de Jalón (Zaragoza)

 Información
633 349 253 Alberto Tejero
(Delegado de San Huberto y Perros de Muestra)
Más información:
WWW.FARCAZA.ES

 AYUNTAMIENTO
RUEDA DE JALÓN

 CRÍA Y ADIESTRAMIENTO
BRETONES DE VERUELA





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

► COMITÉ DE EXPERTOS PESTE PORCINA AFRICANA



Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

European Journal of Wildlife Research (2026) 72:36
<https://doi.org/10.1007/s10344-026-02073-z>

PERSPECTIVE



Wild boar population control needs more than recreational hunting

Christian Gortázar¹ · David Relimpio¹ · Nicolás Urbani³ · Jorge R. López-Olvera²

Received: 29 December 2025 / Revised: 6 February 2026 / Accepted: 17 February 2026 / Published online: 28 February 2026



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► MESA DE TRABAJO Y COOPERACIÓN IRIAF



Veterinarios españoles colaborarán para mejorar la producción e inspección de la carne de caza silvestre

La Asociación Interprofesional de la Carne de Caza y la Organización Colegial Veterinaria han acordado crear una mesa de trabajo para tratar de avanzar en la cooperación con el fin de mejorar los sistemas de seguridad y calidad alimentaria de la carne de caza



Reunión entre la Asociación Interprofesional de la Carne de Caza (Asicaza) y la Organización Colegial Veterinaria (OCV).





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► JORNADA TÉCNICA ASICCAZA – MANEJO DE CANALES Y CENTROS DE RECOGIDA





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► JORNADA SOBRE LA LIEBRE IBÉRICA: PRESENTE Y FUTURO



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha



CENTRO DE INVESTIGACIÓN APÍCOLA Y AGROAMBIENTAL DE
MARCHAMALO.IRIAF
FORMACIÓN AGRARIA 2025





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► JORNADA INFORMATIVA SOBRE EL PROYECTO DE REINTRODUCCIÓN DEL LINCE EN ARAGÓN



INFORME DE OPINIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE
LA NATURALEZA DE ARAGÓN SOBRE EL TEMA:
"PROYECTO DE REINTRODUCCIÓN DE LINCE IBÉRICO EN
ARAGÓN"



CAZA en Aragón

CAZA MAYOR

La mediodía temporada de jabalí

La temporada de caza mayor que se ha cerrado este año puede calificarse, en términos generales, de regular, sobre todo por la menor abundancia de jabalíes.

Página 5



La Federación reclama un protocolo para apoyar la reintroducción del lince

La Federación Aragonesa de Caza no se opone, en principio, a la reintroducción del lince en Aragón, pero en caso de que se aprobara esta iniciativa, debería haberse considerado con la firma de un protocolo con la administración autonómica. Son dos los aspectos más importantes de la propuesta. El primero, que se permita la actividad cinegética en los

terrenos donde se reintroduzca el lince. El segundo, que se no se permita la caza de lince en los terrenos de jabalí en sus terrenos. Más allá de estos principios generales, la Federación Aragonesa de Caza reclama una mayor seguridad sobre el lince, que se garantice que pueda haber el suficiente número de ejemplares para poder reintroducirlo en el territorio.

En los últimos años se ha informado de que algunos terrenos en los que se ha reintroducido el lince en Aragón, en su mayoría, no se han podido recuperar. En este sentido, la Federación Aragonesa de Caza propone la firma de un protocolo que garantice que los terrenos recuperados tengan seguridad suficiente y permitan la actividad cinegética en los que se realiza su actividad.

(Esta información en páginas 2-3)

EL MUNDO DE EUROPA

Éxito de asistencia a las jornadas sobre seguridad en la caza

El Bureau de l'Environnement et de la Sécurité de la Caza (BESC) para las jornadas sobre seguridad que se celebraron a principios de mayo en la colaboración de Montargat, la empresa asesora de la Federación Aragonesa de Caza.

Página 5

CONSERVACIÓN

Una firme apuesta por la investigación y el rigor científico

La Federación Aragonesa de Caza ha emprendido una firme apuesta de apoyo a las investigaciones científicas y al rigor científico de los estudios sobre especies cinegéticas, en sus casos, y de especies protegidas o en peligro de extinción en sus

Página 5 y 6



Un ejemplar de lince ibérico, cuya población en España ya supera el millón.

MADRID

Farcaza participa en el debate sobre el futuro de la caza en Europa

La Federación Aragonesa de Caza participó en la reunión organizada en Madrid los días 17 y 18 de mayo en la que se abordó el futuro de la caza en Europa. En dicho encuentro participaron asociaciones y federaciones de 17 países europeos.

Página 7

PATROCINA



FEDERACIÓN
ARAGONESA
DE CAZA



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► NUEVA NORMATIVA EXPLOTACIONES ATÍPICAS NÚCLEOS ZOOLOGICOS





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE AMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► DOCUMENTACIÓN TÉCNICA





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACION

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► INFOGRAFÍAS TÉCNICAS



Federación
Aragonesa
de Caza

PESTE PORCINA AFRICANA

Se ha declarado oficialmente en España.
Foco en Cataluña.
28 de noviembre 2025



NO AFECTA A PERSONAS
No afecta a personas ni a perros.



CONTROL POBLACIONAL
Es necesario bajar el número de jabalíes por medio de la caza para disminuir su propagación.



"ANIMAL MUERTO"
Si se detecta un jabalí muerto no manipularlo.
Geolocalizarlo. Avisar al 112.

Estamos en comunicación permanente con las autoridades competentes para informar y seguir la evolución.



Federación
Aragonesa
de Caza

PESTE PORCINA AFRICANA (PPA)

Aclaraciones operativas para cazadores

(Decreto Ley 7/2025)



La caza del jabalí continúa con normalidad
A partir del 1 de enero de 2026, la caza del jabalí continuará con normalidad según la Orden 6/2025.



Ayuda de 30 € por jabalí (para sociedades de cazadores)
Cada cazador cumplirá las instrucciones del Gobierno de Aragón.



Visores térmicos autorizados
Para aguardados y esperas.



Esperas nocturnas
Se simplifica el trámite de esperas nocturnas en zonas no protegidas.



Reservas y cotos sociales
Batidas autorizadas en 7 días y sin precio público para cuadrillas locales.



Vedados de caza: batidas autorizadas en 7 días para cuadrillas locales
*Exclusiones: Ordenes, zonas de nidificación y áreas críticas de caza.



Captura in vivo
Permitida la captura in vivo con cercados tipo maza según la Orden 6/2025.

*Consultar pdf completo (www.farcaza.es)



Federación
Aragonesa
de Caza

SUBVENCIÓN DE 30€/JABALÍ CAZADO EN ARAGÓN

Aclaración Orden AGA/1802/2025



¿Quién lo percibe?
Los beneficiarios son los titulares de cotos deportivos, municipales, privados e intensivos de caza en Aragón.
En los cotos municipales en los que la gestión competitiva se haya cedido a una sociedad deportiva de caza, será la sociedad concesionaria la que podrá percibir la subvención.



¿Requisitos?
Depositados en centros de recogida autorizados
Serán subvencionables los jabalíes y otros felinos silvestres que cumplan los siguientes requisitos:
- Hayan sido cazados en cotos deportivos, municipales, privados o intensivos de Aragón, incluyendo los sistemas de fidejatos de caza en tierras autorizadas, desde el 1 de diciembre de 2025 y que hayan sido depositados en un punto de recogida de los centros de recogida de carne de caza autorizados o en los casos excepcionales a SARA.
- Los jabalíes de recogida deberán cumplir que tengan la identificación (Bates de inventario, entipos de recogida o pulsera identificadora de recepción de carne de caza en Aragón).



Hayan sido marcados individualmente en el glande con un precinto inalterable proporcionado por el centro de recogida de carne de caza.



Estén debidamente identificados y registrados en los documentos de recogida y en las certificaciones emitidas por la empresa o centro de recogida de carne de caza.
El documento de recogida debe ser conforme a Declaración responsable para el transporte de carnes de especies de caza mayor con objeto de su comercialización cumplimentado por el responsable de la finca, responsable del transporte y veterinario o cualquier formado.



¿Quién solicita?
El centro de recogida de carne de caza presentará la solicitud correspondiente a su finas de subvención, que tendrá implícita la solicitud de la subvención correspondiente a los titulares de los cotos de caza a los que pertenecían los jabalíes recogidos.



No serán subvencionables aquellos jabalíes destinados al autoconsumo ni los abandonados.



¡¡¡¡¡



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► PUBLICACIONES

Revista
jaraysedal.es



Portada • Blog • Nicolás Urbani, veterinario
experto en epidemiología de fauna silvestre,
advierte a los cazadores ante los nuevos casos
de gripe aviar

**Nicolás Urbani, veterinario
experto en epidemiología
de fauna silvestre,
advierte a los cazadores
ante los nuevos casos de
gripe aviar**

CAZA Y SAFARIS
CAZAWONKE • EL DIARIO DE CAZA DEL SIGLO XXI



MENU

OPINIONES

PLUMA INVITADA

**666: EL NÚMERO DE LA BESTIA;
POR NICOLÁS URBANI**

on 30 abril, 2025



666: El número de la bestia; por Nicolás

Estilo de vida • Seguros en la caza

La amenaza de la peste porcina africana

CÓMO PREVENIR SU TRANSMISIÓN

TRAS MÁS DE TRES DÉCADAS, LA PPA VUELVE A APARECER
EN ESPAÑA. SU DECLARACIÓN OFICIAL EN JABALÍES SILVESTRES
MARCA UN PUNTO CRÍTICO PARA EL SECTOR GANADERO Y
CINEGÉTICO DE NUESTRO PAÍS. EN NUESTRAS MANOS, LAS DE LOS
CAZADORES, TAMBIÉN ESTÁ EVITAR QUE EL VIRUS SE PROPAGUE.



Por Nicolás Vicente Urbani
(Director técnico de la Federación
Aragonesa de Caza y asesor veterinario
de entidades cinegéticas)

La actividad cinegética es una herramienta
esencial y sostenible en la gestión sanitaria
del territorio, ya que contribuye activamen-
te a reducir densidades de jabalí y, con ello,
el riesgo de transmisión, así como a a fa-
cilitar la detección temprana de ejemplares
enfermos o muertos y su correcta gestión.
También nos permite colaborar en los pro-
gramas de vigilancia epidemiológica y, ade-
más, servir como herramienta de control
poblacional y prevención en zonas de riesgo.

La importancia de la caza
La actividad cinegética es una herramienta
esencial y sostenible en la gestión sanitaria
del territorio, ya que contribuye activamen-
te a reducir densidades de jabalí y, con ello,
el riesgo de transmisión, así como a a fa-
cilitar la detección temprana de ejemplares
enfermos o muertos y su correcta gestión.
También nos permite colaborar en los pro-
gramas de vigilancia epidemiológica y, ade-
más, servir como herramienta de control
poblacional y prevención en zonas de riesgo.

Los representantes sectoriales debe-
mos transmitir a las autoridades compe-
tentes que deben implementar medidas ur-
gentes –y con presupuesto efectivo para la
intensificación de la caza del jabalí– como
permisos extraordinarios en espacios natu-
rales protegidos, posibilitar el uso contro-
lado de nuevas tecnologías –visión térmica,
silenciados, pingpon de las emisoras–, y
favorecer la extracción de animales carados
del monte a través de su aprovechamiento
cárnico con medidas concretas como la
compensación económica por su comerciali-
zación legal o la simplificación de los requi-
sitos para instalar los centros de recogida.
De igual manera, se debe favorecer la te-
nencia responsable de perros de caza con
normativas aplicativas para la instalación
de núcleos zoológicos. En este caso es muy
relevante la inmediatez de reacción del Go-
bierno de Aragón en estrecha cooperación



Federación
Aragonesa
de Caza

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Chema Zuera Belsué

Comunicación

**Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)**



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► DIVULGACIÓN

EXTERNA

INTERNA

Gobierno de Aragón / DGA
Cortes de Aragón
Diputaciones
Consejos comarcales
Sociedad Gral.
Centros de formación
Unidades de investigación
ARTEMISAN / MUTUASPORT

Cazadores
Asamblea / asambleistas
Sociedades de cazadores
/ cotos
Otras federaciones
Asociaciones (Rehalas, ...)





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

► DIVULGACIÓN



Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



NEWSLETTERS



Prensa / H.A.



INSTAGRAM



FB



YOUTUBE



WEB



COTOS



LICENCIA



INFORMES



PUBLICACIONES



FERIAS



VIDEOS



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

► DIVULGACIÓN



Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



CAZA EN ARAGÓN HERALDO DE ARAGÓN

CAZA EN ARAGÓN 3

PLANES DE CAZA



La Federación estudia la viabilidad de la caza en las zonas oseras

Después de dos décadas de silencio, la Federación Aragonesa de Caza y Pesca (FACPA) estudia la viabilidad de la caza en las zonas oseras. La organización, que ha estado trabajando en este proyecto durante varios años, ha presentado un informe a la Administración Aragonesa de Medio Ambiente y Agua (AAMA) sobre la posibilidad de establecer planes de caza en estas zonas. La FACPA argumenta que la caza en las zonas oseras puede ser una herramienta eficaz para la gestión de estos espacios, ayudando a controlar la población de ciertas especies y a mantener el equilibrio ecológico. Además, la caza puede ser una actividad económica importante para algunas comunidades rurales. La AAMA ha respondido al informe de la FACPA, indicando que se está estudiando la viabilidad de la caza en estas zonas, pero que se necesitan más estudios y consultas con las comunidades locales antes de tomar una decisión final.

CAZA EN ARAGÓN 4

INVESTIGACIÓN



«Los conejos silvestres en España pertenecen a la especie autóctona»

Un estudio de la Universidad de Zaragoza, dirigido por el profesor de Biología, ha concluido que los conejos silvestres en España pertenecen a la especie autóctona, *Lepus lagotis*, y no a la especie introducida, *Lepus timidus*. El estudio se basó en el análisis de muestras de ADN de conejos capturados en diferentes zonas de España. Los resultados muestran que los conejos españoles tienen una alta similitud genética con los conejos de la especie autóctona, lo que sugiere que la especie introducida no ha tenido un gran impacto en la población local. Este hallazgo es importante para la conservación de la biodiversidad, ya que permite a los gestores de los espacios naturales tomar decisiones basadas en la ciencia sobre la gestión de las poblaciones de conejos.

PLANES DE CAZA

Nueva normativa que regula y controla el enjambrazo de perros de caza

ZARAGOZA. El Depósito, centro de Agronomía, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón ha publicado una nueva norma que regula y controla el enjambrazo de perros de caza, por lo que se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente y se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente.

La intención es regular la venta de perros de caza, por lo que se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente y se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente.

Entre los principales puntos de la resolución destaca la prohibición de la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente y la prohibición de la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente.

El objetivo de la norma es regular la venta de perros de caza, por lo que se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente y se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente.

La norma establece que la venta de perros de caza debe ser realizada por una persona física o jurídica que esté inscrita en el Registro de Comerciantes de Perros de Caza y que debe ser realizada en un establecimiento que esté autorizado para la venta de perros de caza.

«Los conejos silvestres en España pertenecen a la especie autóctona»

Un estudio de la Universidad de Zaragoza, dirigido por el profesor de Biología, ha concluido que los conejos silvestres en España pertenecen a la especie autóctona, *Lepus lagotis*, y no a la especie introducida, *Lepus timidus*.

ZARAGOZA. Una investigación de la Universidad de Zaragoza, dirigida por el profesor de Biología, ha concluido que los conejos silvestres en España pertenecen a la especie autóctona, *Lepus lagotis*, y no a la especie introducida, *Lepus timidus*. El estudio se basó en el análisis de muestras de ADN de conejos capturados en diferentes zonas de España. Los resultados muestran que los conejos españoles tienen una alta similitud genética con los conejos de la especie autóctona, lo que sugiere que la especie introducida no ha tenido un gran impacto en la población local.

Este hallazgo es importante para la conservación de la biodiversidad, ya que permite a los gestores de los espacios naturales tomar decisiones basadas en la ciencia sobre la gestión de las poblaciones de conejos. La especie autóctona, *Lepus lagotis*, es una especie que ha estado presente en España durante miles de años y que ha sido capaz de adaptarse a diferentes entornos.

La especie introducida, *Lepus timidus*, es una especie que fue introducida en España en el siglo XIX para ser utilizada en la caza. Sin embargo, los resultados del estudio sugieren que esta especie no ha tenido un gran impacto en la población local de conejos silvestres.

En el pasado se utilizaba a veces el término conejo de la silvestre para referirse a los conejos que en ese momento se utilizaban para la caza. Sin embargo, este término no es correcto, ya que los conejos silvestres en España pertenecen a la especie autóctona, *Lepus lagotis*.

La intención es regular la venta de perros de caza, por lo que se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente y se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente.

Entre los principales puntos de la resolución destaca la prohibición de la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente y la prohibición de la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente.

El objetivo de la norma es regular la venta de perros de caza, por lo que se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente y se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente.

La norma establece que la venta de perros de caza debe ser realizada por una persona física o jurídica que esté inscrita en el Registro de Comerciantes de Perros de Caza y que debe ser realizada en un establecimiento que esté autorizado para la venta de perros de caza.

La intención es regular la venta de perros de caza, por lo que se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente y se prohíbe la venta de perros de caza sin el consentimiento de la autoridad competente.

FACPA

Miles de conductores temblan que pasar dos veces al año la DGT cambie las normas.

El Gobierno de Aspiari ha confirmado recientemente varios casos de gripe aviar H5N1

Astăzi este și primul zbor din *Expresso* Condorez.



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► DIVULGACIÓN





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

► DIVULGACIÓN



Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



Mayo 25	Mayo 26	
1.582	2.497	+58,04%



Mayo 25	Mayo 26	
1.091	1.907	+79,74%



+26.450 en un año





Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

► DIVULGACIÓN

PÁGINA WEB
MÁS VISTAS ÚLTIMO AÑO

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Ruta de página ...se de pantalla +		↓ Vistas	Usuarios activos	Vistas por usuario activo	Tiempo de interacción medio por usuario activo
Total		113.300	52.157	2,17	44 s
		100 % respecto al total	100 % respecto al total	Media 0 %	Media 0 %
1	/	25.258 (22,29 %)	10.864 (20,83 %)	2,32	1 min y 08 s
2	/noticias/comunicado-de-la-federacion-aragonesa-de-caza-ante-la-situacion-de-alerta-rojo-plus/	13.275 (11,72 %)	11.112 (21,3 %)	1,19	9 s
3	/noticias/periodos-y-dias-habiles-del-plan-general-de-caza-para-la-temporada-2025-2026-3468/	9.808 (8,66 %)	8.641 (16,57 %)	1,14	5 s
4	/noticias/informacion-sobre-gripe-aviar-para-los-cazadores/	3.329 (2,94 %)	2.525 (4,84 %)	1,32	50 s
5	/obtencion-de-licencias-de-armas/	2.421 (2,14 %)	1.775 (3,4 %)	1,36	28 s
6	/eventos-calendario/	2.111 (1,86 %)	1.111 (2,13 %)	1,90	51 s
7	/contacto-con-farcaza/	1.752 (1,55 %)	1.221 (2,34 %)	1,43	39 s
8	/noticias/publicado-el-plan-general-de-caza-de-aragon-para-la-temporada-2025-2026-3237/	1.668 (1,47 %)	1.146 (2,2 %)	1,46	46 s
9	/noticias/aragon-subsuencionara-la-caza-de-jabalies-y-endurecera-la-vigilancia-contra-la-pestes porcina/	1.501 (1,32 %)	1.134 (2,17 %)	1,32	55 s
10	/noticias/jornada-formativa-del-inaga-sobre-las-novedades-en-la-comunicacion-de-batidas-de-caza-3644/	1.454 (1,28 %)	1.005 (1,93 %)	1,45	15 s



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► DIVULGACIÓN

PÁGINA WEB
MÁS VISTAS ÚLTIMO AÑO

Mayo 25 - noviembre 25

39 s

Noviembre 25 - mayo 26

50 s

**Incremento de tiempo de consulta
26,04%**

visualización en
movil
-56,6 %

visualización en
ordenador
+121,42 %



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► DIVULGACIÓN

INSTAGRAM
MÁS VISTAS ÚLTIMO AÑO

	Tipo	Fecha	Alcance orgánico ↓	Alcance de pago
  Síguenos en nuestro canal de noticias: https://acortar.link/k3qqW7  Visítanos en...		28 nov 2025 16:02	6,38k	0
    XI Feria de Caza, Pesca y Turismo de Illueca.  25 y 26/4/2026    ...		21 abr 2026 9:34	2,21k	0
  Queremos expresar nuestras condolencias por el fallecimiento de D. José...		31 dic 2025 17:12	2,08k	0
   El Ayuntamiento de Fraga cede un espacio a La Maza para almacenar jabalies po...		18 dic 2025 10:00	1,9k	0
   Este fin de semana estaremos en la I Feria de Caza y Medio Ambiente de Calomarde.   Como es...		3 jun 2025 12:48	1,8k	0



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► DIVULGACIÓN

YOUTUBE
MÁS VISTAS ÚLTIMO AÑO

	Fecha	Visualizaciones del vídeo ↓
	FARCAZA – Alerta roja perdiz. Grupo Operativo "Alerta roja perdiz" se refiere al proyecto... 17 oct 2025 9:53	10,65k
	Federación Aragonesa de Caza FARCAZA 19 jun 2025 15:42	1,68k
	INAGA novedades - FARCAZA 2 feb 2026 9:37	1,48k
	FARCAZA sobre la resolución del BOA sobre los enterramientos de perros de caza Del 17 d... 18 nov 2025 9:12	1,31k
	Accidentes - FARCAZA 2 feb 2026 9:37	1,28k



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► DIVULGACIÓN

FACEBOOK
MÁS VISTAS ÚLTIMO AÑO

Posts	Tipo	Fecha	Alcance ↓	Visualizaciones
   Aclaración sobre el condicionado para el uso legal del pinganillo en las modalidades...		13 mar 2026 11:40	3,26k	4,55k
   El Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Caza exigen rigor y coherencia a...		27 feb 2026 19:06	3,01k	5,12k
   Campeonato Autonómico de Recorridos de Caza en Aragón.   Marcos Sancho se...		29 abr 2026 13:35	2,57k	3,93k
   Aprobada la ampliación del periodo hábil de la caza del jabalí en las modalidades de...		16 feb 2026 10:14	2,52k	3,34k
   Novedades en la comunicación de batidas de caza.   El Plan General de Caza de...		24 oct 2025 14:14	2,49k	3,75k



Federación
Aragonesa
de Caza

SERVICIO DE ASESORÍA
TÉCNICA JURÍDICA

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO

FORMACIÓN

PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN CUESTIONES DE
INTERÉS DE ÁMBITO
EUROPEO, NACIONAL Y
AUTONÓMICO

PUBLICACIONES

DIVULGACIÓN
AUTONÓMICA Y
NACIONAL DE LA
ACTIVIDAD DE FARCAZA

Dirección técnica

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

► DIVULGACIÓN

Juntos somos más fuertes

Únete al grupo
de **WhatsApp**



... y bien informados todavía más!



Federación
Aragonesa
de Caza

4.- Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Javier Badía Mendiz

Secretario interventor

**Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)**



Federación
Aragonesa
de Caza

APROBACIÓN CUENTAS Y PRESUPUESTO ►

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del 2025, ejecución del presupuesto del 2025 y presupuesto para el 2026:



Memoria del ejercicio.



Cuentas anuales del año 2025.

Cuenta de resultados.

Ejecución del presupuesto.

Balance de situación.



Presupuesto año 2026.



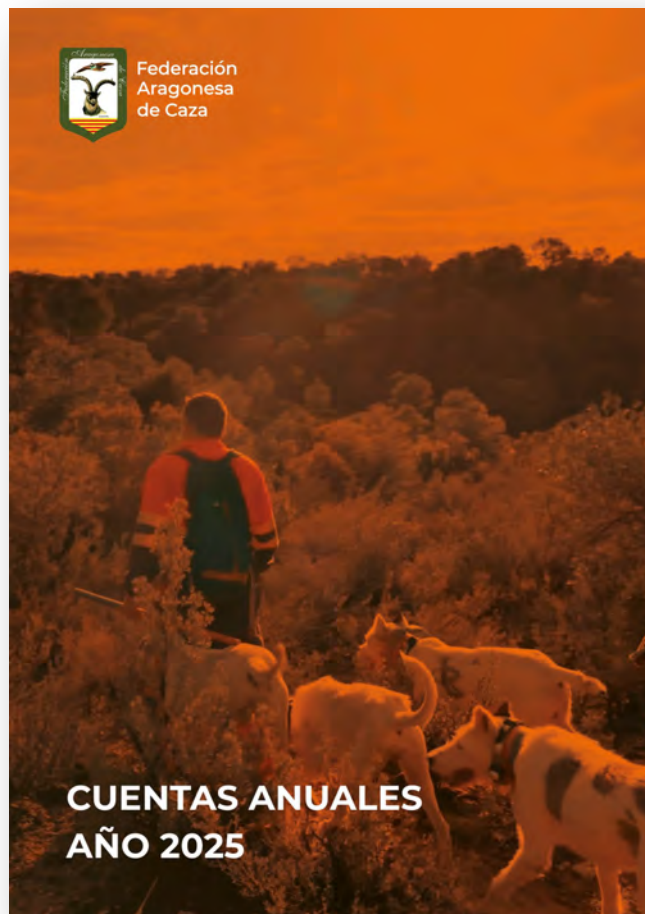
Federación
Aragonesa
de Caza

TRANSPARENCIA ►

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026





Federación
Aragonesa
de Caza

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Inscrita como Entidades Deportivas de Aragón

Artículo 22.-
Competencias de la
Asamblea General.

**b) Aprobar los presupuestos
anuales y la liquidación de
las cuentas federativas.**

Artículo 52.-
Administración.

**La Federación Aragonesa deberá
presentar a la dirección general
competente en materia de deporte...
las cuentas anuales correspondientes
al año anterior...**

**La Federación Aragonesa deberá
someterse, cada año electoral a
auditorías financieras o análisis de
revisión limitada de los presupuestos
cerrados de los cuatro ejercicios
anteriores.**

Artículo 63.-

**Procedimiento de acceso
permanente a la información
económica patrimonial y
presupuestaria anual.**

**La Junta Directiva deberá remitir
la notificación de resolución de
la solicitud en el plazo máximo
de veinticinco días desde su
presentación y el solicitante
tendrá acceso a la información
autorizada en el plazo máximo
de un mes desde que efectúe su
petición.**

Núm. 223

Boletín Oficial de Aragón

29/10/2021



RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2021, del Director General de Deporte, por la que se inscribe en el Registro de Entidades Deportivas de Aragón el texto refundido de los estatutos de la Federación Deportiva Aragonesa de Caza.

El día 6 de octubre de 2021, se presenta en el Registro del Gobierno de Aragón, solicitud de inscripción del texto refundido de los estatutos de la Federación Aragonesa de Caza, aprobados en Asambleas Generales de 19 de septiembre de 2020 y 24 de septiembre de 2021. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 47 de la Ley 19/2016, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte en Aragón, constan en el expediente tanto la aprobación del texto por las Asambleas Generales de la Federación Deportiva Aragonesa de Caza de 19 de septiembre de 2020 y de 24 de septiembre de 2021, como el informe favorable a dicho texto, emitido por el Jefe del Servicio de Actividad Deportiva y Competición.

En virtud del artículo 7 del Decreto 102/1993, de 7 de septiembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el Registro de Entidades Deportivas de Aragón, que dispone que compete a la Dirección General de Deporte la aprobación, mediante resolución motivada, de las inscripciones en el Registro, y en virtud de las competencias atribuidas en el Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelvo:

Primero.— Inscribir en el Registro de Entidades Deportivas de Aragón el texto refundido de los estatutos de la Federación Deportiva Aragonesa de Caza, aprobado en sus Asambleas Generales de 19 de septiembre de 2020 y 24 de septiembre de 2021.

Segundo.— Disponer la publicación del citado texto en el "Boletín Oficial de Aragón".



Federación
Aragonesa
de Caza

OPERACIONES Y CUENTAS 2025 ►

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Numero de asientos
contables registrados

15.341

Facturación emitida /
liquidaciones
realizadas

3.562

Número de cuentas
que se manejan en el
plan contable

3.411

Número operaciones,
abonos, pagos en
total

4.877

Número operaciones,
abonos, pagos en caja

821

Número de productos
emitidos

26.716



Federación
Aragonesa
de Caza

INFORME DE AUDITORÍA ▶

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



Villalba, Envid y Cia., Audidores, S.L.

1 de junio de 2026

A la Asamblea de la Federación Aragonesa de Caza

Muy señores nuestros:

Como auditores de la Federación Aragonesa de Caza, hemos procedido a revisar las cuentas anuales de dicha entidad correspondientes al ejercicio 2025, las cuales están pendientes de ser formuladas por la Junta Directiva de dicha entidad, y cuyo último borrador disponible presenta las siguientes cifras:

Resultado:	147.662,34
Patrimonio neto:	5.945.777,21
Total activo:	6.019.276,85

Nuestro trabajo se encuentra prácticamente finalizado, quedando pendientes los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención de la carta de manifestaciones.
- Obtención de las cuentas anuales formuladas por la Junta Directiva.
- Actualización de la revisión y lectura de Actas.
- Revisión de hechos posteriores.

Como ustedes conocen, las conclusiones de nuestro trabajo serán las contenidas en el informe de procedimientos acordados que emitiremos una vez finalizados y evaluados los procedimientos anteriores.

De acuerdo con su solicitud les informamos que, si no ocurre desde la fecha de esta carta hasta la fecha de emisión de nuestro informe ningún hecho que pueda afectar a las citadas cuentas anuales o fuese necesario revelar en nuestro informe de procedimientos acordados, y considerando que se resuelva favorablemente lo indicado en los puntos anteriores, dicho informe se redactará en los siguientes términos:

"INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

A la Junta Directiva de la Federación Aragonesa de Caza:

Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con Vds., que se indican a continuación, en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 de la Federación Aragonesa de Caza (en adelante la Entidad). Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados, basadas en la Norma Internacional ISRS 4400 que regula la actuación del auditor en este tipo de encargos. En un trabajo de este tipo, es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por ustedes con el propósito de permitirles la evaluación de la razonabilidad en la aplicación del marco normativo que requiere la Entidad. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos aplicados.

Conforme a lo anterior, los procedimientos aplicados han sido los siguientes:



Villalba, Envid y Cia., Audidores, S.L.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente, les informamos de las siguientes cuestiones significativas que se han puesto de manifiesto:

- 1) Tal y como se indica en la nota 13 de la memoria, la Federación, tras el acuerdo de su Asamblea General Ordinaria de 30 de abril de 2025 de suprimir las periodicidades en relación con las cuotas percibidas por las licencias federativas, imputa a ingresos del ejercicio los importes cobrados en el año por dichas licencias, independientemente de que cubran un periodo anual que por tanto abarca parte del año siguiente. No hemos detectado diferencias significativas.
- 2) El procedimiento judicial instado por el proveedor del sistema informático que se quería implantar y del que finalmente se desistió, según informa el asesor jurídico se ha cerrado con un acuerdo transaccional en el ejercicio con el pago de la mitad del importe reclamado con base en una factura de 2023 de 10.947,05 euros, esto es con un pago de 5.423,82 euros, reflejados contablemente en el ejercicio 2025 minorando el fondo social, al tratarse de un gasto con origen en ejercicios anteriores. Las cifras comparativas de 2024 son incorrectas al no reflejar como menor patrimonio de la entidad y como pasivo el citado importe de 5.423,82 euros, circunstancia que ya indicamos en nuestro informe de Procedimientos Acordados sobre las cuentas anuales de 2024 emitido con fecha 2 de junio de 2025.

Debido a que los procedimientos descritos no constituyen ni una auditoría, ni una revisión hecha de acuerdo con NIA-ES, no expresamos una opinión sobre la información contenida en los estados financieros adjuntos. Si se hubieran aplicado procedimientos adicionales, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales les habríamos informado.

Nuestro informe de procedimientos acordados se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo de este informe y para su información y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros sin nuestro consentimiento previo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe."

Villalba, Envid y Cia., Audidores, S.L.

Alberto Abril García de Jalón
Socio-Auditor de Cuentas

Esta comunicación se realiza para el conocimiento y uso de la Junta Directiva y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pudieran necesitar.

Por último, queremos dar las gracias a la Federación Aragonesa de Caza, por la ayuda y cooperación que nos han prestado durante nuestro trabajo.

Les saludamos atentamente,

Villalba, Envid y Cia., Audidores, S.L.

Alberto Abril García de Jalón
Socio-Auditor de Cuentas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 6 JUNIO 2026

1. Actividad de la Federación.
2. Bases de presentación de las cuentas.
3. Aplicación de resultados.
4. Normas de registro y valoración.
5. Gastos de establecimiento.
6. Inmovilizado inmaterial.
7. Inmovilizado material.
8. Inversiones financieras.
9. Fondos propios.
10. Subvenciones recibidas.
11. Situación fiscal.
12. Garantías y depósitos comprometidos.
13. Ingresos y gastos.
14. Página web y redes sociales.
15. Información de la Federación.
16. Procedimientos judiciales.
17. Obras de acondicionamiento integral local
18. Otra información.



Federación
Aragonesa
de Caza

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



1. ACTIVIDAD DE LA FEDERACIÓN

- **Objeto social:** promoción y desarrollo de la actividad y el deporte de la Caza y de las actividades socioculturales vinculadas a este deporte y su entorno en el ámbito aragonés, así como la Conservación y Protección del Medio Natural y Fomento de las Especies Cinegéticas.
- **Naturaleza jurídica:** entidad declarada de utilidad pública.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

- Imagen fiel y principios contables según el Plan General de Contabilidad (PGC).
- Comparación de la información del ejercicio actual (2025) y las del anterior (2024).
- Tanto el Inmovilizado Inmaterial, como el Material, se recoge por sus valores de adquisición, descontados por las amortizaciones acumuladas.



Federación
Aragonesa
de Caza

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

- Partidas que componen el excedente del ejercicio 2025.
 - Partidas que incrementan el resultado del ejercicio.
 - Partidas que disminuyen el beneficio.
- Información sobre la propuesta de la aplicación del resultado: los beneficios del ejercicio 2025 **(147.662,34 €)** se propone que pasen íntegramente a aumentar la cuenta de Fondo Social.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (REGLAS DEL REGISTRO CONTABLE)

- Inmovilizado Intangible.
- Inmovilizado Material.
- Deudores comerciales y no comerciales.
- Activos financieros.
- Subvenciones.
- Pasivo corriente.
- Impuesto sobre Beneficios.
- Ingresos y gastos.



Federación
Aragonesa
de Caza

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

- No existen.



6. INMOVILIZADO INMATERIAL

- A finales de 2024: **13.023,85 €.**
- Adiciones año 2025: **5.082 €.**
- A finales de 2025: **18.105,85 €.**



7. INMOVILIZADO MATERIAL

- A finales de 2024: **890.695,73 €.**
- Adiciones año 2025: **111.684,51 €.**
- A finales de 2025: **1.002.380,24 €.**



Federación
Aragonesa
de Caza

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



8. INVERSIONES FINANCIERAS

- Inversiones financieras valoradas a 31/12/2024:
4.922.704,83 €.
- Inversiones financieras valoradas a 31/12/2025:
5.350.955,54 €.



9. FONDOS PROPIOS

- **5.611.896,15 €** a fecha 31/12/2024.
- Resultado del ejercicio 2024:
191.642,54 € (se aprobó el traspaso al Fondo Social en la Asamblea General de 31/05/2025).
- Fondo social a 31/12/2025:
5.798.114,87 € (la factura de ITS por importe de 5.423,83 € se lleva contra la cuenta del fondo social).



10. SUBVENCIONES RECIBIDAS

- **41.641 €** en 2025.



Federación
Aragonesa
de Caza

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



11. SITUACIÓN FISCAL

- Entidad dada de alta en el régimen fiscal especial de entidades sin ánimo de lucro.
- No tributa por el impuesto de sociedades, aunque tiene la obligación de presentar la liquidación ante la Administración Tributaria.



12. GARANTÍAS Y DEPÓSITOS COMPROMETIDOS

- **50 €** de fianza (máquina expendedora de agua).



Federación
Aragonesa
de Caza

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



13. INGRESOS Y GASTOS

- Total de ingresos en 2025: **945.268,57.**
 - Ingresos federativos: **641.993,08 €.**
 - Otros ingresos de gestión corriente: **81.942,91 €.**
 - Ingresos subvenciones: **41.641 €**
 - Ingresos financieros: **179.691,58 €.**

- Total de gastos en 2025: **797.606,23 €**
 - Devolución de remesas de producción: - **43,70 €.**
 - Gastos de personal: **300.550,65 €.**
 - Servicios exteriores: **320.006,16 €.**
 - Tributos: **22.388,94 €.**
 - Otros gastos de gestión: **127.457,85 €.**
 - Dotaciones para amortizaciones: **27.246,33 €.**



Federación
Aragonesa
de Caza

D.N.I.:

Titular:

Nacido el:

Sexo:

Domicilio:

Población:

Sociedad:

Periodo de Cobertura

desde: 03/06/2026 a las 13:23 horas. **hasta:** 03/06/2027 a las 13:23 horas.

EL PRESIDENTE DE LA
FARCAZA

Fdo.: Ángel Nuño Lafuente

CUOTAS FEDERATIVAS	
Cuota	25,75 €
Otros	0,00 €
IMPORTE DEL SEGURO	
Recibo	10,61 €
Importe Anual	36,36 €



Federación
Aragonesa
de Caza

2,75 € (menores 18 años)

23,75 € (de 18 a 65 años)

8,75 € (+ de 65 años)



REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA

2,00 €



MUTUASPORT

seguros en la caza

10,61 €



Federación
Aragonesa
de Caza

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



14. PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

- Web de FARCAZA.
- Canal de Facebook.
- Canal de Telegram.
- Whatsapp.
- Instagram.
- Canal YouTube.
- Canal de comunicación directa con las sociedades de cazadores.



15. INFORMACIÓN DE LA FEDERACIÓN

- Desde octubre de 2025 se ha implantado el programa contable “AHORA”, en sustitución del programa SENSEI, ya obsoleto.



Federación
Aragonesa
de Caza

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



16. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

- En el ejercicio 2023 se emite factura por parte de ITS SERVICES SUPPORT SL por valor de 10.487,64 €. La federación no estaba conforme con la prestación de estos servicios e ITS instó demanda en juicio ordinario por dicho importe. Dicho procedimiento derivó de la oposición a petición de procedimiento monitorio N° 360/24 instado por la citada mercantil. Finalmente, tras informe previo del asesor jurídico de la federación, se convino la transacción del procedimiento judicial a través de un AUTO N°757/2025, de 15 de diciembre de 2025, en el que se acuerda el pago por un 50% del importe reclamado (5.423,82 euros) sin intereses y declarándose de oficio las costas procesales. Contablemente se lleva contra la cuenta del Fondo Social.



Federación
Aragonesa
de Caza

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



17. OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO INTEGRAL DEL LOCAL

- El pasado 14 de marzo de 2025, en el pabellón multiusos del El Burgo de Ebro (Zaragoza) en Asamblea Extraordinaria, se aprueba por unanimidad la presentación del acondicionamiento integral del local sede de la federación en Zaragoza, con un presupuesto aproximado de 200.000 euros. Su justificación se basa en la obsolescencia de las instalaciones y la creación de una sala polivalente para la realización de cursos de formación, asambleas, reuniones, etc.... Dichas obras comienzan en el ejercicio 2025 y finalizan en 2026.



18. OTRA INFORMACIÓN DE LA FEDERACIÓN

- La Federación declara que en la contabilidad correspondiente a las cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la orden del Ministerio de Justicia de ocho de octubre de 2001.



Federación
Aragonesa
de Caza

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 6 JUNIO 2026

CUENTAS ANUALES. AÑO 2025





Federación
Aragonesa
de Caza

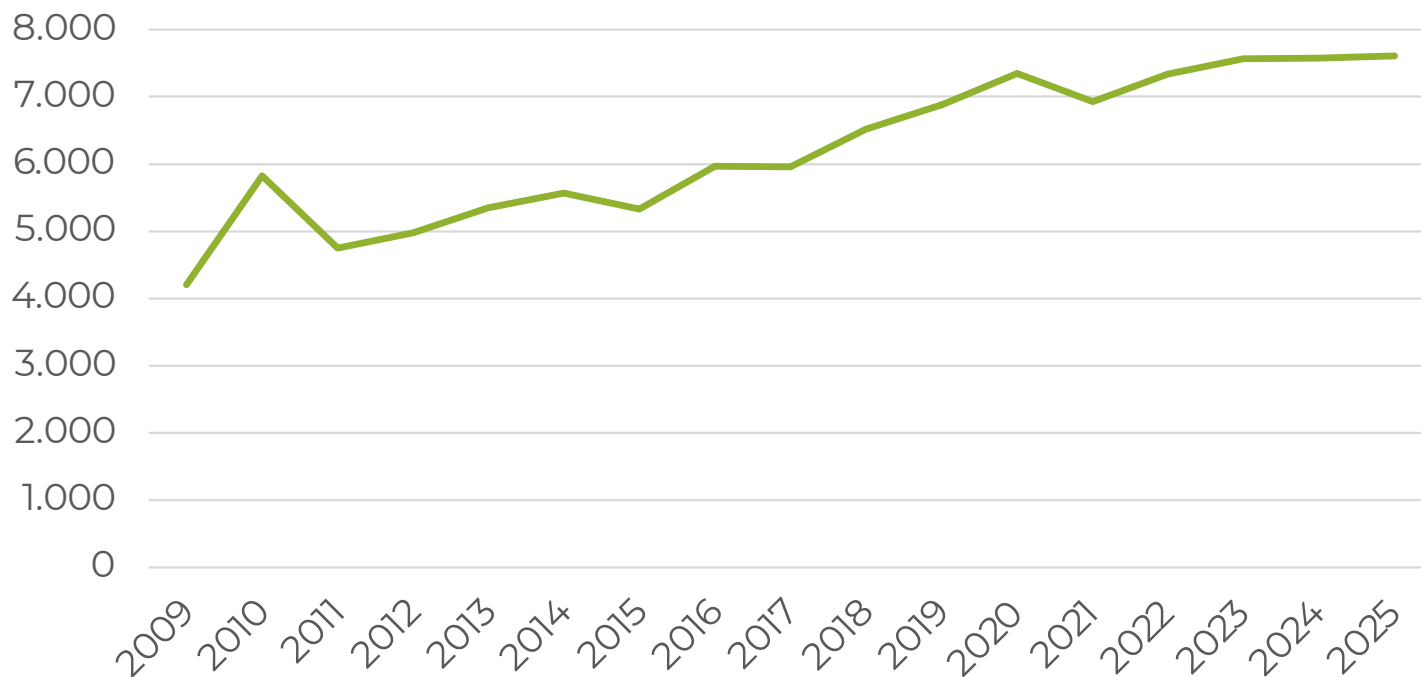
Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

TARJETAS FEDERATIVAS

> 65 años



7.609
tarjetas



Federación
Aragonesa
de Caza

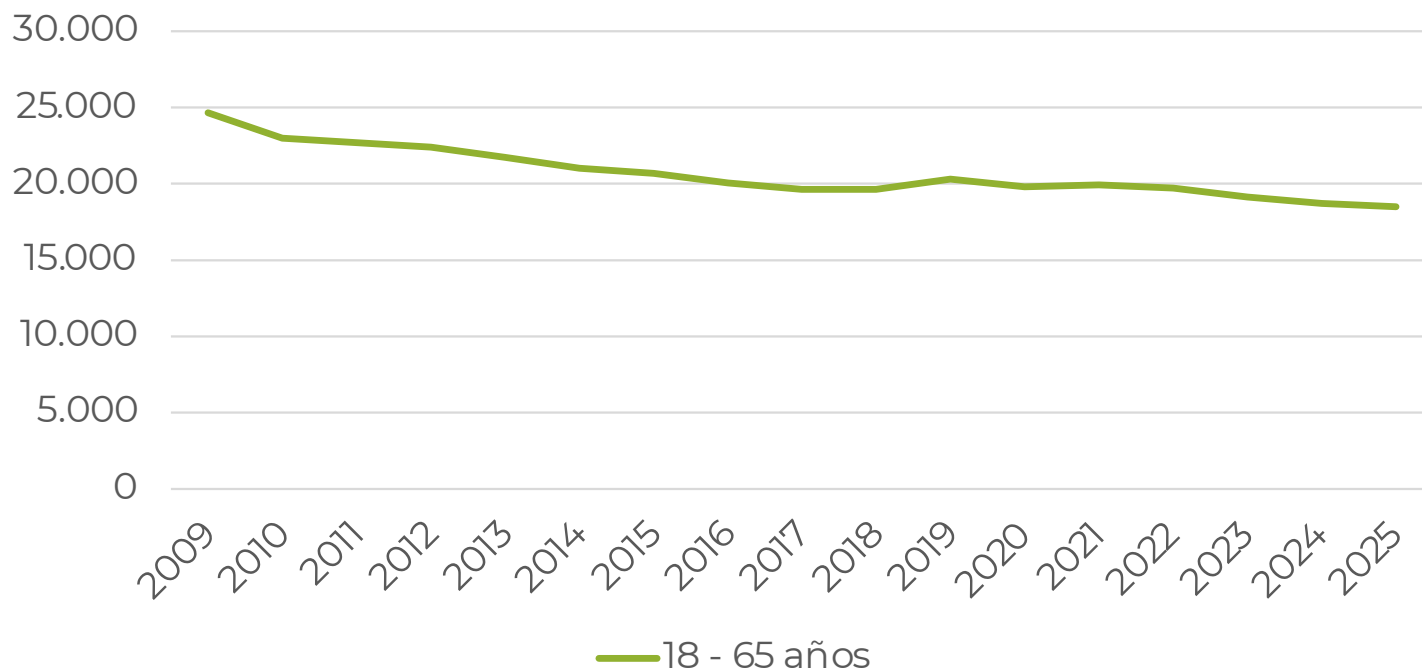
Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

TARJETAS FEDERATIVAS

18 - 65 años



18.496
tarjetas



Federación
Aragonesa
de Caza

Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

TARJETAS FEDERATIVAS

< 18 años



352 tarjetas



Federación
Aragonesa
de Caza

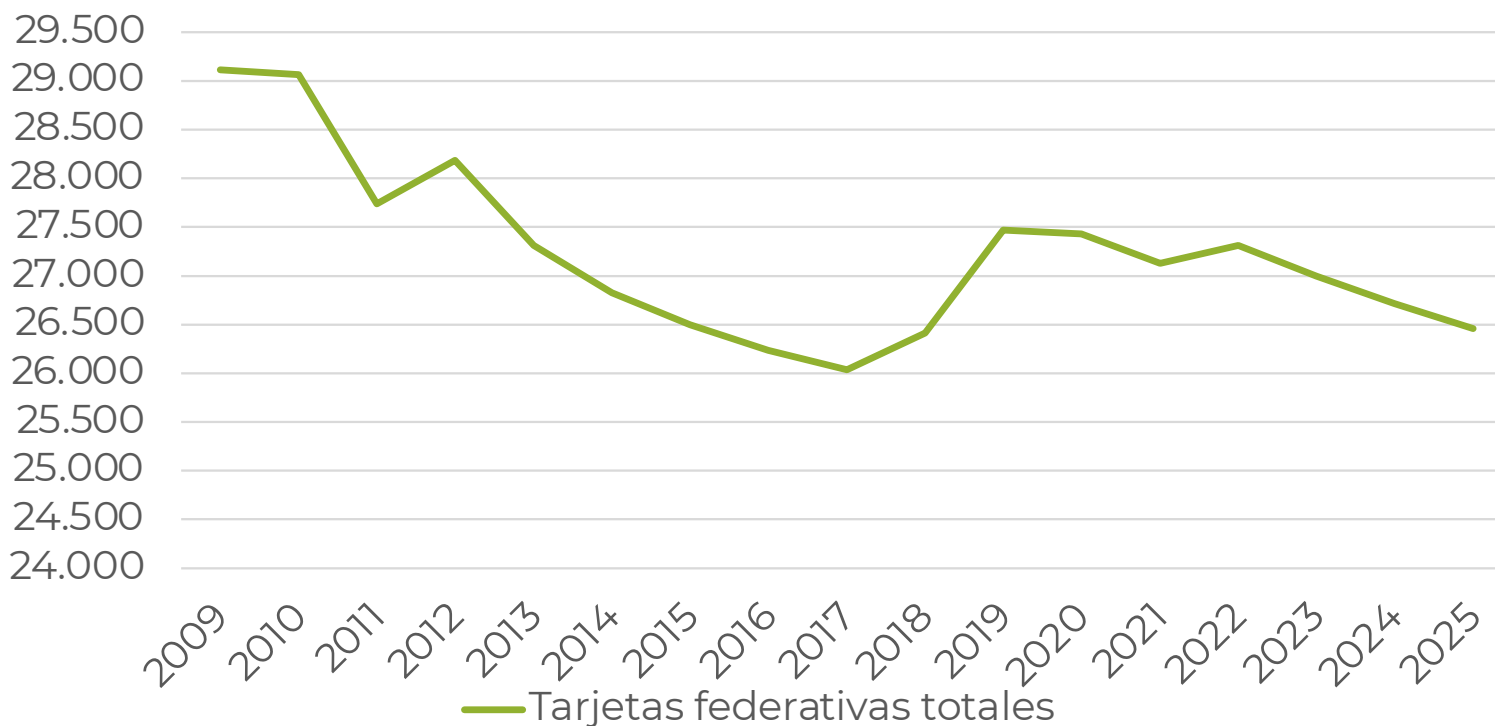
Cuentas y presupuesto

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

TARJETAS FEDERATIVAS

Tarjetas federativas totales



26.457
tarjetas



Federación
Aragonesa
de Caza

Cuenta de Resultados Año 2025

Cuenta de resultados	Año 2025	Año 2024	Diferencia
Ingresos Federativos (Licencias y canones)	641.993,08 €	609.658,66 €	32.334,42 €
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	81.942,91 €	64.275,00 €	17.667,91 €
Subvenciones	41.641,00 €	10.464,67 €	31.176,33 €
Resultados por enajenaciones y otras	0,00 €	2.500,00 €	-2.500,00 €
Total ingresos	765.576,99 €	686.898,33 €	78.678,66 €
Compras (devolución de remesas)	43,70 €	-106,96 €	150,66 €
Gastos de personal	-300.550,65 €	-269.123,72 €	-31.426,93 €
Servicios Exteriores	-320.006,16 €	-332.784,05 €	12.777,89 €
Tributos	-22.388,94 €	-22.551,88 €	162,94 €
Otros gastos de gestión corriente	-127.457,85 €	-47.559,96 €	-79.897,89 €
Dotaciones para amortizaciones	-27.246,33 €	-40.285,18 €	13.038,85 €
Total gastos generales	-797.606,23 €	-712.411,75 €	-85.194,48 €
Resultado de explotación	-32.029,24 €	-25.513,42 €	-6.515,82 €
Resultados financieros	179.691,58 €	217.155,96 €	-37.464,38 €
Resultado actividades ordinarias	147.662,34 €	191.642,54 €	-43.980,20 €
Resultados extraordinarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Beneficios antes de impuestos	147.662,34 €	191.642,54 €	-43.980,20 €
Resultado del ejercicio	147.662,34 €	191.642,54 €	-43.980,20 €



Federación
Aragonesa
de Caza

Ejecución Presupuesto Año 2025

Cuenta de resultados	Presupuestado	Ejecutado	Desviación
Ingresos Mutuasport	82.502,86 €	109.671,93 €	27.169,07 €
Ingresos Federativos (tarjetas federativas)	513.597,40 €	506.568,30 €	-7.029,10 €
Ingresos Federativos (canones sociedades)	25.602,60 €	25.752,85 €	150,25 €
Otros ingresos de gestión corriente	64.000,00 €	81.942,91 €	17.942,91 €
Subvenciones	19.000,00 €	41.641,00 €	22.641,00 €
Total ingresos	704.702,86 €	765.576,99 €	60.874,13 €
Compras	-50,00 €	43,70 €	93,70 €
Gastos de personal	-294.055,26 €	-300.550,65 €	-6.495,39 €
Servicios Exteriores	-318.613,98 €	-320.006,16 €	-1.392,18 €
Tributos	-22.551,88 €	-22.388,94 €	162,94 €
Otros gastos de gestión	-124.207,00 €	-127.457,85 €	-3.250,85 €
Dotaciones para amortizaciones	-28.000,00 €	-27.246,33 €	753,67 €
Total gastos generales	-787.478,12 €	-797.606,23 €	-10.128,11 €
Resultado de explotación	-82.775,26 €	-32.029,24 €	50.746,02 €
Resultados financieros	115.000,00 €	179.691,58 €	64.691,58 €
Resultado actividades ordinarias	32.224,74 €	147.662,34 €	115.437,60 €
Resultados extraordinarios	-100,00 €	0,00 €	100,00 €
Beneficios antes de impuestos	32.124,74 €	147.662,34 €	115.537,60 €
Resultado del ejercicio	32.124,74 €	147.662,34 €	115.537,60 €



Federación
Aragonesa
de Caza

Balance de situación

ACTIVO		Año 2025	Año 2024
A) Activo no corriente		367.889,68 €	278.369,50 €
Inmovilizado intangible		5.150,68 €	2.471,52 €
Inmovilizado material		362.739,00 €	275.897,98 €
B) Activo corriente		5.651.387,17 €	5.581.803,96 €
Deudores comerciales		46.030,67 €	12.388,91 €
Inversiones financieras corto plazo		5.351.005,54 €	4.922.754,83 €
Efectivo y otros activos líquidos		254.350,96 €	646.660,22 €
Total activo (A + B)		6.019.276,85 €	5.860.173,46 €
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Año 2025	Año 2024
A) Patrimonio neto		5.945.777,21 €	5.803.538,69 €
B) Pasivo no corriente		0,00 €	0,00 €
C) Pasivo corriente		73.499,64 €	56.634,77 €
Total patrimonio neto y pasivo (A + B + C)		6.019.276,85 €	5.860.173,46 €



Federación
Aragonesa
de Caza

Presupuesto año 2026

Cuenta de resultados		Presupuesto 2026
Ingresos Federativos		643.534,48 €
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		72.557,61 €
Subvenciones		65.250,00 €
Total ingresos		781.342,09 €
Compras		-50,00 €
Gastos de personal		-309.447,23 €
Servicios Exteriores		-348.691,14 €
Tributos		-22.551,88 €
Otros gastos de gestión (campeonatos, competiciones, cursos)		-167.354,00 €
Dotaciones para amortizaciones		-32.250,00 €
Total gastos generales		-880.344,25 €
Resultado de explotación		-99.002,16 €
Resultados financieros		100.000,00 €
Resultado actividades ordinarias		997,84 €
Resultados extraordinarios		-100,00 €
Beneficios antes de impuestos		897,84 €
Resultado del ejercicio		897,84 €



Federación
Aragonesa
de Caza

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 6 JUNIO 2026

POSICIÓN GLOBAL DE INVERSIONES FINANCIERAS AÑO 2025





Federación
Aragonesa
de Caza

VOTACIÓN

Cuentas Anuales

VOTACIÓN

Presupuesto 2026

IBERCAJA	Saldo a 31/12/2025	Rentabilidad ejercicio 2025
Fondos de inversión a 31/12/2025	3.132.238,15 €	104.295,24 €
TOTAL	3.132.238,15 €	104.295,24 €
CAIXABANK	Saldo a 31/12/2025	Rentabilidad ejercicio 2025
Plazo fijo (200.000 € al 2% y vencimiento el 12/09/2026)	200.000,00 €	1.205,48 €
Cartera Master Renta Fija (el 12/09/2025 se vendió la cartera por valor de 508.034,66 €, reinvertiendo en fondos 500.000 €)	0,00 €	2.169,87 €
Dividendos JPM	0,00 €	16.562,55 €
Fondos de inversión a 31/12/2025	915.449,80 €	21.957,31 €
Rebates	0,00 €	2.363,56 €
Abono de retenciones indebidas	0,00 €	928,11 €
TOTAL	1.115.449,80 €	45.186,88 €
CAJA RURAL	Saldo a 31/12/2025	Rentabilidad ejercicio 2025
Plazo fijo (800.000 € al 3% y vencimiento el 21/05/2025)	0,00 €	23.959,75 €
Reinversión plazo fijo (800.000 € al 2% y vencimiento el 21/05/2026)	800.000,00 €	0,00 €
Plazo Fijo (200.000 € al 3% y vencimiento el 30/05/2025). Se reinvertió en fondos de inversión (diversificación)	0,00 €	2.973,85 €
Fondos de inversión	303.267,59 €	3.267,59 €
Intereses cuenta remunerada	0,00 €	8,27 €
TOTAL	1.103.267,59 €	30.209,46 €
TOTAL (Fondos, letras, plazos)	Saldo a 31/12/2025	Rentabilidad ejercicio 2025
IBERCAJA	3.132.238,15 €	104.295,24 €
CAIXABANK	1.115.449,80 €	45.186,88 €
CAJA RURAL	1.103.267,59 €	30.209,46 €
TOTAL	5.350.955,54 €	179.691,58 €



Federación
Aragonesa
de Caza



Javier Badía Méndiz
interventor@farcaza.es

Lidia Montori Sánchez
contabilidad@farcaza.es



Federación
Aragonesa
de Caza

5.- Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Alex Laborda del Arco

Delegado de competiciones

**Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)**



Federación
Aragonesa
de Caza

Proyecto deportivo

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

- ▶ Exposición de la memoria de actividades
- ▶ Aprobación calendario de competiciones y actividades del ejercicio 2026 para la subvención en materia de deporte de la Dirección General de Deporte.



Federación
Aragonesa
de Caza

DELEGADOS DE COMPETICIONES



¡GRACIAS!

Proyecto deportivo

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



RRCC y CS

Alex Laborda



Agility

Raquel Frago



Silvestrismo

Julián Sola Mota



Cetrería

Mariano Casamayor



Arco

Antonio Martínez



**San Huberto y perros
de muestra**

Alberto Tejero



Becadas

Rubén Morlanes



Field Target

Joaquín Aguilar



Podenco

Pablo Sagros



Perros de rastro



Caza menor con perro





Federación
Aragonesa
de Caza

COMITÉ DE JUECES

Estatutos Artículo 42.1

En la Federación
Deportiva Aragonesa se
constituirán,
obligatoriamente,
comités de jueces o
árbitros y técnicos



¡GRACIAS!

Proyecto deportivo

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



**San Huberto y perros
de muestra**

Pablo Canales



Cetrería

Alberto Tejero



Field Target

Joaquín Aguilar



Podenco

Pablo Sagrós



Arco

Antonio Martínez



Perro de rastro

Jaime Javierre



**Caza menor con
perros**

Manuel Beltrán



Becadas

Rubén Morlanes



Silvestrismo

José Miguel Marco



RRCC

Juan Carlos Navarro



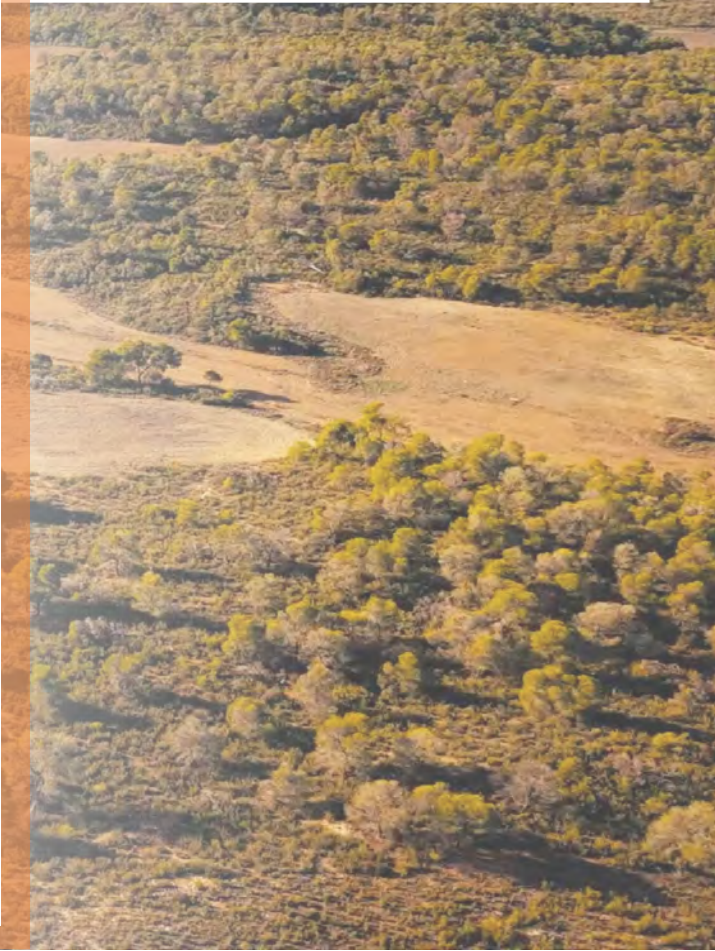
Compak

Juan Antonio Lambeca



Agility

Alberto Mudarra





Federación
Aragonesa
de Caza

Proyecto deportivo

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

AGRADECIMIENTOS



¡GRACIAS!



MUTUASPORT

seguros en la caza



Federación
Aragonesa
de Caza

Proyecto deportivo

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

APROBADO REGLAMENTO DE COMPETICIONES

CONOCIDO Y
REVISADO POR LOS
MIEMBROS DEL
“COMITÉ DE JUECES”,
APROBADO EN
JUNTA DIRECTIVA Y
EN ASAMBLEA
GENERAL
EXTRAORDINARIA



Federación
Aragonesa
de Caza

REGLAMENTO COMPETICIONES OFICIALES DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE CAZA

Artículo 1. Objeto.

La Federación Aragonesa de Caza (en adelante FARCAZA) de conformidad con el artículo 9.f del texto refundido de los Estatutos de la Federación Aragonesa de Caza para la integración en único texto de las modificaciones realizadas hasta la fecha y su completa adaptación, a la Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte de Aragón; tiene entre sus funciones propias el redactar e implantar los Reglamentos Técnicos Deportivos, con sujeción a las Normas Legales vigentes por los que han de regirse las distintas Competiciones que se creen por la Federación Española de Caza y se celebren en esta Comunidad Autónoma.



Federación
Aragonesa
de Caza

Proyecto deportivo

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

**FOMENTO DE LA
PARTICIPACIÓN DE
JÓVENES**

**GRATUIDAD PARA LOS CAMPEONATOS
AUTONÓMICOS Y SU FORMACIÓN**



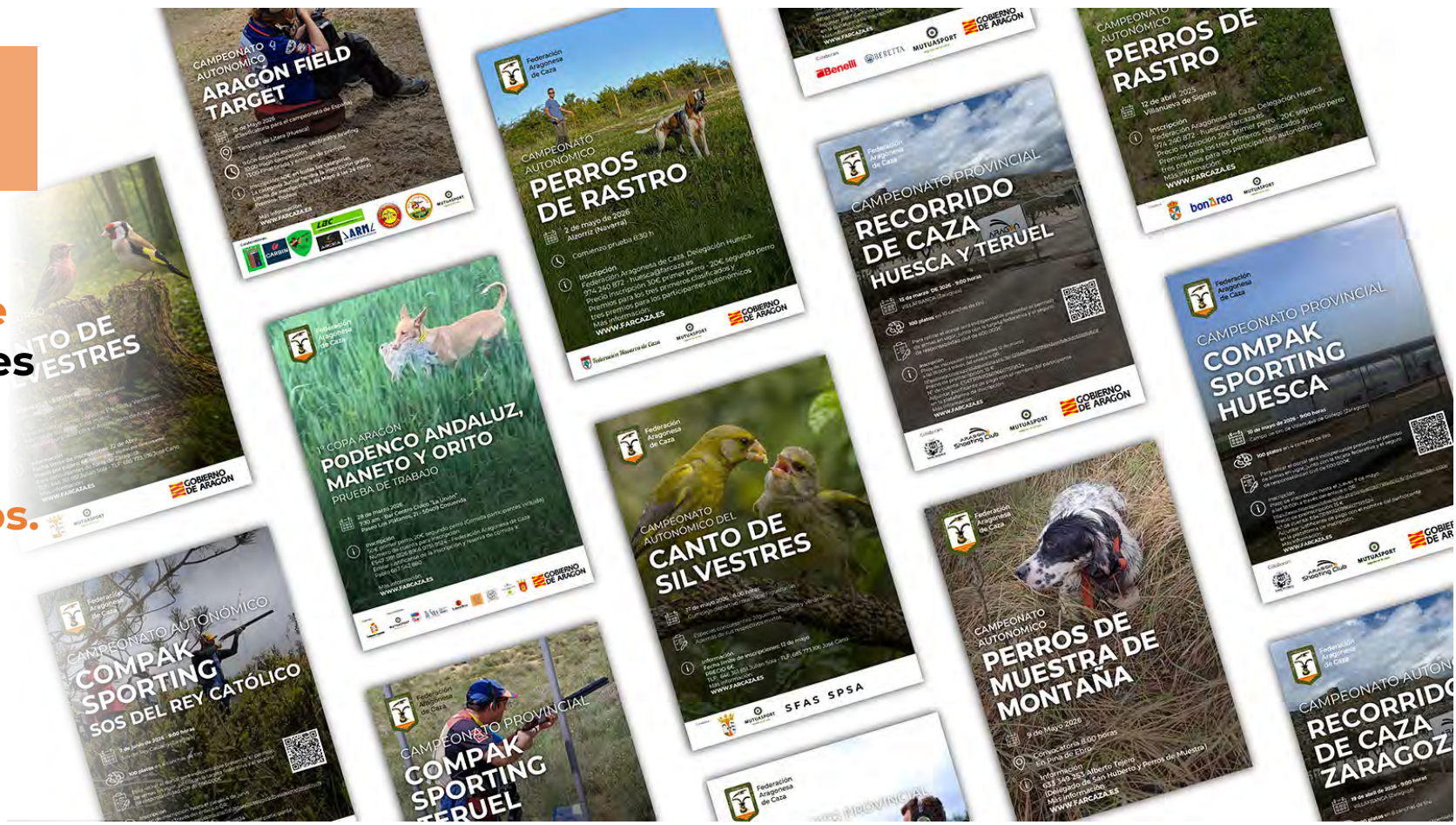


Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

DATOS DESTACABLES

FARCAZA
organiza más de
77 competiciones
en las que
participan más
de 700 federados.





Federación
Aragonesa
de Caza

Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Campeonato autonómico.

15 de junio en Zaragoza

79 participantes

Campeones de Aragón

Categoría 20-30 David blanco

Categoría 40 Berit Kitel

Categoría 50 Ruben Enguita

Categoría 60 Juan Francisco Pelegrin

Campeonato de España.

1 a 2 de noviembre en Oviedo

19 podiums

Participantes aragoneses más destacados

**Campeona de España juvenil 20/30 Ainhoa
García**

Campeona de España juvenil 50 Sara Aldaz

**Campeón de España senior 60 Juan Francisco
Pelegrin**

Campeona de España paragility Carmén Cía

Campeona de España absoluta 50 Sara Aldaz

AGILITY





Federación
Aragonesa
de Caza

Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Campeonato autonómico.

13 de diciembre en Sos del Rey
Católico

25 participantes
Directrices regladas
Campeón de Aragón:
Guillermo Serrano

Campeonato de España.

17 de enero en Cangas de Onís y
Amieva



BECADAS





Federación
Aragonesa
de Caza

Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Campeonato autonómico.

8 de noviembre en La Puebla de Albortón

28 participantes

Campeón de Aragón: Sergio Blanco

Semifinal campeonato de España.

21 y 22 de noviembre en Villahuesca de Haro

Campeonato de España.

6 y 7 de diciembre en Villegas



CAZA MENOR CON PERRO





Federación
Aragonesa
de Caza

Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Campeonato autonómico

11 de enero en Pina de Ebro

21 participantes

Campeón de Aragón Altanería:

Antonio Izquierdo

Campeón de Aragón Bajo vuelo

Azores: Alberto Tejero

Campeón de Aragón Bajo vuelo

Harris: Jorge Calle

Campeón de Aragón pequeñas
rapaces: Ángel Clavero

Campeonato de España

SUSPENDIDO por gripe aviar



CETRERÍA





Federación
Aragonesa
de Caza

Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

COMPAK SPORTING

Campeonato autonómico

13 de julio en Villanueva de Gállego

83 participantes

Campeón de Aragón absoluto: Román Arroyo

Campeonato de España.

1 a 3 de agosto en Orista

RECORRIDOS DE CAZA

Campeonato autonómico

18 de mayo en Sos del Rey Católico

100 participantes

Campeón de Aragón absoluto: Román Arroyo

Campeonato de España

4 a 6 de julio en Toril de Mérida





Federación
Aragonesa
de Caza

Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

PERROS DE MUESTRA

Campeonato autonómico

30 de marzo en Villafranca de Ebro

12 participantes

Campeón de Aragón continentales: Alberto Tejero

Campeón de Aragón británicos: Ángel Arbiol

Campeonato de España

11 de octubre en Esgueva

SAN HUBERTO

Campeonato autonómico

4 pruebas en La Muela

17 participantes

Campeón de Aragón: Emilio Blanco

Campeonato de España

27 y 28 de septiembre en Maella

108 concursantes **(Record nacional)**





Federación
Aragonesa
de Caza

Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

FIELD TARGET

Campeonato autonómico

22 de junio en Tamarite de Litera

12 participantes

Campeón de Aragón PCP: Joaquín Aguilar

Campeón de Aragón en pistón: Francisco Martín

Campeonato de España

20 y 21 de septiembre en Arkale – Oiartzun

Campeón de España veteranos: Joaquin Aguilar

HUNTER FIELD TARGET

Campeonato de España

27 y 28 de septiembre en Tárrega

Subcampeón veteranos Jordi Ortiz





Federación
Aragonesa
de Caza

Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

DE TRABAJO EN CAZA MENOR DE PODENCO ANDALUZ, MANETO Y ORITO

Campeonato autonómico

21 de septiembre en Paniza

14 participantes (podencos andaluces)

Campeón de Aragón de Podenco Andaluz: Diego Llop

Campeonato de España

6 y 7 de diciembre Villarejo de Salvanes

Campeonato de España de PODENCO IBICENCO

8 de febrero en Dehesa de los Llanos





Federación
Aragonesa
de Caza

Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

SILVESTRISMO

Campeonato autonómico

11 de mayo en Figueruelas

30 participantes

Campeón de Aragón Verderón: José García Sanchez

Campeón de Aragón Mixto Verderón: José García Sanchez

Campeón de Aragón Jilguero: Antonio Jimenez

Campeón de Aragón Mixto de jilguero: Pedro Ortíz

Campeonato de España

1 de junio en Liria





Federación
Aragonesa
de Caza

Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

PERROS RASTRO A TRAILLA

Campeonato autonómico

12 de abril en Villanueva de Sigüenza

7 monteros participantes

Campeón de Aragón: Antonio Montalbán

Campeonato de España de Rastro sobre Jabalí

28 de junio en Tomiño





Federación
Aragonesa
de Caza

Memoria deportiva

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

OTRAS NOVEDADES

Federación Aragonesa de Caza

I COPA AMATEUR SAN HUBERTO

Convocatoria 18 de mayo - 8.00 horas
Lugar: Coto intensivo Argillo (Calatorao-Zaragoza)

Información
633 349 253 Alberto Tejero
(Delegado de San Huberto y Perros de Muestra)

Inscripción
20€ (2º perro y sucesivos 15€)
- Especies: codorniz
- Dirigido a concursantes principiantes en la modalidad
- Asesoramiento durante el turno de competición
- Sin necesidad de perros adiestrados
Gratis para federados menores de 25 años
Más información:
WWW.FARCAZA.ES

MUTUASPORT

Federación Aragonesa de Caza

PRIMER MEMORIAL JUAN CARLOS NAVARRO ASÍN NAVARRICO

14 y 15 de junio 2025.

Campo de Tiro de Calderón, Sos del Rey Católico.
150 platos de RRCC en 3 líneas de tiro.

MÁS DE 20.000€ EN PREMIOS

PREMIOS (valor puntos)	
General	Categorías
1º 2000	1º 500
2º 1500	2º 350
3º 750	3º 200
	4º 150
	5º 100

(A, B, C, JUN, DAM, SEN, VET, MAS, INI, HAN)

PREMIOS PULL BENEFICA
1º Escopeta
2º 1500 Cartuchos
3º 1000 Cartuchos

SORTEO PRESENCIAL EN LA ENTREGA DE PREMIOS
BENELLI BELMONTE
CAJONES DE CARTUCHOS
MATERIAL DEPORTIVO

*MÍNIMO 10 TIRADORES POR NIVEL (J, CATI, CODA)
**PREMIOS NO ACUMULABLES

Colaboran:

Organiza:

ESPECIALIDAD	FECHA	LUGAR	OBSERVACIONES
AGILITY			
LIGA ARAGONESA	10 y 11 de enero	PEÑAFLO	CLUB SAROCA
LIGA ARAGONESA	14 y 15 febrero	CABAÑAS DE EBRO	CLUB MORACAN
LIGA ARAGONESA	21 de marzo	PASTRIZ	CLUB MAS QUE AGILITY
CAMPEONATO AUTONÓMICO	22 de marzo	ZARAGOZA	CLUB MAS QUE AGILITY
LIGA ARAGONESA	23 de abril	GARRAPINILLOS	CLUB ZARAJUMP
LIGA ARAGONESA	9 y 10 de mayo	CABAÑAS DE EBRO	CLUB LA GIBERA
LIGA ARAGONESA	23 y 24 de mayo	PEÑAFLO	CLUB SAROCA
LIGA ARAGONESA	30 y 31 de mayo	PINSEQUE	CLUB ARADOG
LIGA ARAGONESA	13 y 14 de junio	ZARAGOZA	CLUB DIVERTIDOG
LIGA ARAGONESA	27 y 28 de junio	CABAÑAS DE EBRO	CLUB MORACAN
LIGA ARAGONESA	12 y 13 de septiembre	MARIA DE HUERVA	CLUB INDOG
LIGA ARAGONESA	19 y 20 de septiembre	PASTRIZ	CLUB MAS QUE AGILITY
XII CAMPEONATO DE ESPAÑA	30 de octubre y 1 de nov.	A DETERMINAR	
BECADAS			
CAMPEONATO AUTONÓMICO	12 de diciembre	RUEITA Y LOS LANDES	
INTERAUTONÓMICO	19 de diciembre	RUEITA Y LOS LANDES	
XXXV CAMPEONATO DE ESPAÑA	15 y 16 de enero	A DETERMINAR	
CAZA MENOR CON PERRO			
CAMPEONATO AUTONÓMICO	7 de noviembre	A DETERMINAR	
XIII CAMPEONATO ESPAÑA CON PERRO ADAPTADA	16 y 17 de octubre	A DETERMINAR	
SEMINAL MASCULINA DEL C.E	20 y 21 de noviembre	A DETERMINAR	
LVII CAMPEONATO ESPAÑA CON PERRO MASCULINO	4 y 5 de diciembre	A DETERMINAR	
CETRERÍA			
PRESENTACIÓN BIC	octubre	ZARAGOZA	
CAMPEONATO AUTONÓMICO	A DETERMINAR	A DETERMINAR	
V CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ALTANERÍA	A DETERMINAR	A DETERMINAR	
XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA BAJO VUELO (AZOR)	A DETERMINAR	A DETERMINAR	
XVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA BAJO VUELO (HARRIS)	A DETERMINAR	A DETERMINAR	
VI CAMPEONATO DE ESPAÑA PEQUEÑAS RAPACES	A DETERMINAR	A DETERMINAR	
COMPACT-SPORTING			
LIGA AUTONÓMICA	1 de marzo	BUJARALÓZ	50 PLATOS
CAMPEONATO PROVINCIAL DE TERUEL	29 de marzo	CALACEITE	100 PLATOS
XVIII COPA DE ESPAÑA	4 y 5 de abril	SEVILLA	150 PLATOS
CAMPEONATO PROVINCIAL DE HUESCA	10 de mayo	VILLANUEVA	100 PLATOS
PROVINCIAL DE ZARAGOZA	24 de mayo	SOS DEL REY CATOLICO	100 PLATOS
XXXI CAMPEONATO DE EUROPA	27 al 31 de mayo	SOLOGNE (FRANCIA)	200 PLATOS
CAMPEONATO AUTONÓMICO	7 de junio	SOS DEL REY CATOLICO	100 PLATOS
LIGA AUTONÓMICA	14 de junio	EL BURGO	50 PLATOS
XXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA	19 al 21 de junio	VILLOUCHADA-RIO SAR	200 PLATOS
XXII CAMPEONATO DEL MUNDO	19 AL 23 de agosto	SAN MARTINO (ITALIA)	200 PLATOS
Field TARGET-HUNTER Field TARGET			
LIGA INTERCLUBS	15 de febrero	TAMARITE DE LITERA	
LIGA INTERCLUBS	26 de abril	CALANDA	
VI CAMPEONATO AUTONÓMICO	10 de mayo	TAMARITE DE LITERA	
LIGA INTERCLUBS	24 de mayo	TAMARITE DE LITERA	
VII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE Field TARGET	12 y 13 de septiembre	A DETERMINAR	
V CAMPEONATO DE ESPAÑA DE HUNTER Field TARGET	26 y 27 de septiembre	A DETERMINAR	
LIGA INTERCLUBS	27 de septiembre	TAMARITE DE LITERA	
LIGA INTERCLUBS	8 de noviembre	CALANDA	
PERROS DE MUESTRA-PERROS DE CAZA			
I COPA PERROS DE MUESTRA	29 de marzo	PINA DE EBRO	PUQUEBA ABIERTA
CAMPEONATO AUTONÓMICO P. DE MUESTRA DE MONTAÑA	9 de mayo	PINA DE EBRO	
SEMINARIO NIVEL 1 PERROS DE MUESTRA	30 y 31 de mayo	ZARAGOZA-RUEDA DE JALON	
1ª CLASIFICATORIA PERROS DE MUESTRA	A DETERMINAR	PINA DE EBRO	C. AUTONOMICO

2ª CLASIFICATORIA PERROS DE MUESTRA	A DETERMINAR	PINA DE EBRO	C. AUTONOMICO
III C.E PERROS DE MUESTRA EN MONTAÑA	A DETERMINAR	A DETERMINAR	
XXXV CAMPEONATO ESPAÑA DE PERROS DE MUESTRA	A DETERMINAR	A DETERMINAR	
II COPA DE SPANIELS LEVANTADORES	A DETERMINAR	A DETERMINAR	ABIERTA
PODENCOS			
I COPA ARACÓN PODENCO ANDALUZ, MANETO Y ORITO	28 de marzo	COSUENDA	
CAMPEONATO AUTONÓMICO	septiembre	A DETERMINAR	
XII C.E PODENCO ANDALUZ, MANETO Y ORITO	5 y 6 de diciembre	A DETERMINAR	ANDALUCIA
XV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PODENCO IBICENCO	A DETERMINAR	A DETERMINAR	
RASTRO SOBRE JABALI			
CAMPEONATO AUTONÓMICO	11 de abril 2026	VILLANUEVA DE SIGENÁ	SUSPENDIDO
IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PERROS ATRAILLADOS	23 de mayo	A DETERMINAR	
XXXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RASTRO SOBRE JABALI	27 de junio	A DETERMINAR	
RECORRIDOS DE CAZA			
XIX COPA DE ESPAÑA	7 y 8 de marzo	ORISTA (BARCELONA)	150 PLATOS
PROVINCIAL DE TERUEL Y DE HUESCA	15 de marzo	VILLA FRANCA	100 PLATOS
PROVINCIAL DE ZARAGOZA	22 de marzo	SOS DEL REY CATOLICO	100 PLATOS
CAMPEONATO AUTONÓMICO	19 de abril	VILLA FRANCA	100 PLATOS
LIGA AUTONÓMICA	26 de abril	ILLUECA	50 PLATOS
LIX CAMPEONATO DE EUROPA	30 de abril al 3 de mayo	VETRALLA (ITALIA)	200 PLATOS
LI CAMPEONATO DE ESPAÑA	15 al 17 de mayo	ANTEQUERA (MALAGA)	200 PLATOS
LIGA AUTONÓMICA	28 de junio	JARQUE	50 PLATOS
GRAN PREMIO SOS-FINAL LIGA AUTONÓMICA	12 de julio	SOS DEL REY CATOLICO	125 PLATOS
XLVIII CAMPEONATO DEL MUNDO	16 al 19 de julio	LISBOA (PORTUGAL)	200 PLATOS
MEMORIAL ANTONIO ALVO	5 de septiembre	SOS DEL REY CATOLICO	100 PLATOS
GRAN PREMIO DEL PILAR	3 y 4 de octubre	VILLA FRANCA	100 PLATOS
SAN HUBERTO			
SEMINARIO SAN HUBERTO	7 de febrero	RUEDA DE JALON	
1ª CLASIFICATORIA	15 de febrero	LA MUELA	
2ª CLASIFICATORIA	22 de febrero	PINA DE EBRO	
3ª CLASIFICATORIA	1 de marzo	LA MUELA	
II COPA SAN HUBERTO	29 de marzo	PINA DE EBRO	PUQUEBA ABIERTA
XLIV CAMPEONATO DE ESPAÑA	3 y 4 de octubre	MURCIA	
XLVI CAMPEONATO DEL MUNDO	A DETERMINAR	A DETERMINAR	
SILVESTRISMO			
CONCURSO SOCIAL	26 de abril	FIGUERUELAS	SOC. ADAC SILVESTRES
CAMPEONATO AUTONÓMICO	17 de mayo	FIGUERUELAS	
XXXI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SILVESTRISMO	30 y 31 de mayo	DON BENTO (BADAJOZ)	
OTRAS ACTIVIDADES			
CURSO DE CAZADOR FORMADO	17 de enero	SADABA (ZARAGOZA)	
CURSO DE CAZADOR FORMADO	28 y 29 de enero	JAC A (HUESCA)	
FERIA DE CALAMOCHA	7 y 8 de marzo	CALAMOCHA (TERUEL)	
INAUGURACIÓN SEDE FARCAZA	10 de abril	ZARAGOZA	
FERIA DE VILLANUEVA DE SIENA	11 y 12 de abril	VILLANUEVA DE SIENA (HUESCA)	
CURSO DE FORMACION DE JUEZ PERROS DE RASTRO	11 de abril	VILLANUEVA DE SIENA (HUESCA)	
FERIA DE ILLUECA	25 y 26 de abril	ILLUECA (ZARAGOZA)	
CURSO DE CAZADOR FORMADO	26 y 27 de abril	EJEA DE LOS C. (ZARAGOZA)	
ENCUENTRO DE JOVENES CAZADORES	9 de mayo	MAELLA (ZARAGOZA)	
CURSO DE CAZADOR FORMADO	25 y 26 de mayo	TERUEL	
FERIA DE CALOMARDE	6 de junio	CALOMARDE (TERUEL)	
CAMPAMENTO DE VERANO	5 al 15 de julio	VILLANUA DE JACA	
CURSOS DE CAZADOR FORMADO	A DETERMINAR	PROVINCIA DE HU, Z Y TE	
CURSOS DE BIENESTAR ANIMAL	A DETERMINAR	PROVINCIA DE HU, Z Y TE	
CURSOS DE FORMACION DE JUECES	A DETERMINAR	PROVINCIA DE HU, Z Y TE	
CURSOS DE INTRODUCCIÓN Y/O PERFECCIONAMIENTO DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE CAZA	A DETERMINAR	PROVINCIA DE HU, Z Y TE	
CURSOS DE ADIESTRAMIENTO DE PERROS	A DETERMINAR	PROVINCIA DE HU, Z Y TE	
OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS VINCULADAS	A DETERMINAR	PROVINCIA DE HU, Z Y TE	

Asamblea general
ordinaria

6 junio 2026

VOTACIÓN



Federación
Aragonesa
de Caza

6.- Ruegos y preguntas

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Javier Badía Mendiz
Secretario interventor
**Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)**



Federación
Aragonesa
de Caza

Ruegos y preguntas

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Ruegos y preguntas
(Primero asambleístas)

Distinciones

Clausura

Almuerzo



Federación
Aragonesa
de Caza

Distinciones

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Ángel Nuño Lafuente
Presidente
**Federación Aragonesa
de Caza (FARCAZA)**

Josep Escandell
Presidente
**Real Federación
Española de Caza (RFEC)**

Alberto Fernández-Arias
Director general de Caza
y Pesca del Gobierno de
Aragón



Federación
Aragonesa
de Caza

Distinciones

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



Vicente Royo

Alcalde

El Burgo de Ebro



Federación
Aragonesa
de Caza

Distinciones

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026



Alfonso Calvo

Ex-Director General de Medio Natural, Caza y Pesca
del Gobierno de Aragón



Federación
Aragonesa
de Caza

Clausura

Asamblea general ordinaria

6 junio 2026

Ángel Nuño Lafuente
Presidente
**Federación Aragonesa de Caza
(FARCAZA)**

Josep Escandell
Presidente
**Real Federación Española de Caza
(RFEC)**



Federación
Aragonesa
de Caza

**GRACIAS POR VUESTRA
ATENCIÓN**